

JOSE MANUEL CUENCA TORIBIO

Notas para el análisis de la cultura intelectual andaluza del siglo XX

INTRODUCCION

Hasta donde llegan nuestras noticias no sabemos que se haya abordado previamente el tema de este trabajo. De manera, pues, que seguir la recomendación de los preceptistas clásicos de captarnos en su umbral la benevolencia del lector sea más que un deber de cortesía, un imperativo forzoso. Falto de una base monográfica, cualquier síntesis podrá ser tachada, con razón, de apresurada, si no de irresponsable. Sin embargo, el estado actual de la cultura andaluza y la situación sociopolítica en que se inserta obligan a que se haga camino al andar...; método tal vez no muy científico, pero legitimado por las condiciones antedichas.

Muchos pueden ser los puntos de partida del análisis de la cultura meridional en el largo tramo del novecientos ya recorrido. El generacional, con tanta frecuencia criticado, sería, sin duda, válido y cómodo, aunque a nuestro modo de ver insatisfactorio por la mezcla e hibridez de géneros a que conduciría (1). El estructural ofrecería, tal vez, más inconvenientes que ventajas al no

(1) Pese al bataneo repudiador de que con frecuencia se hace del método aclimatado entre nosotros por Ortega, es claro, sin embargo, que sus argumentos y, sobre todo, la elaborada teoría de su más directo discípulo, Julián Marias, no pueden fácilmente vapsearse con simples referencias a su elitismo. Usado con moderación y sin querer pasar toda la realidad histórico-social a través de su cedazo, el planteamiento general puede rendir valiosos servicios. Vid. del último autor citado *El método histórico de las generaciones*. Obras Completas, VI, Madrid, 1970, en especial, 125-52. Depurado de su ganga encomiástica, tal vez pueda suscribirse a la obra antes citada el juicio de PEREZ DELGADO, R.: «Y véase ahora cuántas dificultades presenta la recta utilización del concepto generación histórica, concepto, en principio, eminentemente sociológico, no precisado todavía, aunque ya suficientemente elaborado y por fortuna pensado y expuesto en lengua española, interpretado de modo ejemplar por Julián Marias en su excelente libro *El método histórico de las generaciones*, y utilizado fundamentalmente por Ortega en toda su obra. Al libro de Marias debe recurrir, la verdad sea dicha, quien quiera comprender con exactitud en qué consisten las generaciones.» en «Homenaje a Ramón Carande».

formularse aquí planteamientos globalizadores. No obstante, su sencillez —y también modestia y humildad— el temático es, por exclusión, el más adecuado a la naturaleza y fines de nuestro ensayo; bien entendido, sin embargo, que no por ello encorsetará la espontaneidad de estas líneas ni le impondrá pautas inflexibles. Por ejemplo, estará de continuo unido en nuestro análisis al de «espacio generacional», conceptualizado hace algún tiempo por Tierno Galván; algo ecléctico, indudablemente, pero flexible e integrador de realidades tan lábiles como las intelectuales (2).

Al utilizar el temático, el hecho más destacado, verdadero promotorio de la geografía con que se enfrenta el estudioso, estriba en la profunda diferencia de resultados y calidades entre el cultivo de algunas ramas de la más genérica creación literaria —sobre todo, la de la poesía— y la del pensamiento «puro». Si en el primero Andalucía ostenta una primacía acatada unánimemente, en el segundo las cotas alcanzadas en el XIX —Lista, Vaela o la escuela krausista sevillana— se ven muy rebajadas. Incluso en el campo más precipuo, los frutos

Generaciones fallidas. III, Madrid, 1963, 234-5. A manera de contrapeso —buen ejercicio en el quehacer intelectual—, transcribimos la demoledora crítica de FERNANDEZ DE LA MORA, G. «Los frágiles goznes sobre los que se apoya el concepto de generación son, pues, la coetaneidad y la semejanza de ciertas individualidades. Ambas notas son formas de coincidencia, de analogía en algo. El método de las generaciones consiste, por lo tanto, en una identificación de parecidos insignes, en un paralelismo de notas biográficas contemporáneas, en una fisonómica selectiva y comparada de coetáneos. La insuficiencia de este método no consiste sólo en la demostrada imposibilidad de establecer, con un mínimo de nitidez, los límites cronológicos de una generación, el número de las que coexisten, su ámbito geográfico y el elenco de sus miembros, sino en que quiebra el continuo histórico, lo divide en un rompecabezas de irregulares fragmentos recíprocamente secantes, y troncha las sutiles hebras de la tradición; en que acepta lo dócil y desprecia lo irreductible a una arbitraria selección de rasgos comunes; en que se reduce a un grupo minoritario todo un periodo de vida nacional multitudinaria... El método de las generaciones no es un arte de distinguir, sino de confundir, de masificar lo egregio, de enderezar sinusoides, de equidistar convergentes y de esclarecer difuminando. Y aunque toda pretensión de quintaesenciar y esquematizar el inagotable flujo de los acontecimientos obliga a simplificar lo múltiple, a generalizar lo individual y a racionalizar lo libre o áduos y violentos empeños—, el método de las generaciones al centrarse en lo más complejo, irrepitible y libérrimo que existe —el genio— lleva innecesariamente hasta sus límites extremos la dificultad de historiar, y en su trágico empeño de resolverla, destroza la fibra más valiosa del tejido histórico: la personalidad extraordinaria.» *Ortega y el 98*. Madrid, 1961, 39-40. Una postura más matizada es la de MORON ARROYO, C., quien se basa en unas sagaces observaciones de Francisco Ayala. Vid. el excelente libro del primero *El sistema de Ortega y Gasset*. Madrid, 1968, 285-90. Por nuestra parte, más adelante retomaremos el tema.

(2) «Creo oportuno explicar en este capítulo introductorio el alcance y significado de ciertas expresiones que emplearé con frecuencias en las páginas que siguen. Me refiero a las expresiones "espacio histórico generacional" y "grupo generacional". A mi juicio la división de las generaciones por fechas de nacimiento es un dato relativamente accesorio frente a la cultura objetiva de cada periodo histórico. Es un periodo de cien años, que por una u otra razón suele encerrar en el área de la cultura occidental un ciclo definido, conviven tres grupos generacionales en un espacio de unos cuarenta años. A este tiempo llamo espacio histórico generacional. Está definido por las mismas tensiones entre los contemporáneos convivientes, es decir, por la inexcusable referencia a actitudes e ideas, con frecuencia antagónicas, respecto de unos mismos modelos. Este espacio histórico generacional puede ser más o menos homogéneo según sus estructuras, y tener o no tener un grupo generacional que protagonice determinado cambio histórico» *Costa y el regeneracionismo*, Barcelona, 1961, pág. 11.

quedarán reducidos a muy pocos sectores. (piénsese, por ejemplo, que la novelística de Fernán Caballero, Alarcón e incluso de un Coloma, amén de Valera, no será eclipsada en el XX en cuanto a difusión y conocimientos universales, por no introducirnos en el terreno escabroso de las valoraciones estéticas y aretológicas). Y pese a que las artes plásticas y auditivas no son objeto en estas páginas ni siquiera de alusiones tangenciales, no puede olvidarse que Falla y, en especial, Picasso son, aparte de astros solitarios, figuras no excesivamente conectadas con la tierra de su oriundez; no obstante —repetimos— a que el músico gaditano volviera a reinmortalizar el «Sombrero de tres picos» y el genial pintor recordara con orgullo su solar natal (3).

¿Tal caracterización general da pie para la deducción de conclusiones rotundas? Aventuremos una respuesta positiva. Un rasgo global, casi diríamos estructural, define la cultura del Sur a lo largo de la mitad inicial del siglo XX. Su pobreza. La palabra es radical, pero exacta. Su crudeza puede paliarse con toda suerte de matizaciones y distingos, pero, si no se quiere ir contra la realidad, su núcleo esencial habrá de respetarse. Por lo demás, tras una consideración detenida, el hecho nada tiene de sorprendente, aunque sí atópico. Al margen de las relaciones y dependencias más o menos estrechas y causales entre estructuras económicas y mundo del pensamiento, es lo cierto que ésta se nutre del contexto social. Y éste no pudo estar más deprimido a lo largo de todo el periodo aquí acotado. Es verdad que la historia de España y, de forma especial, la de la región andaluza presentan frecuentes capítulos de asintonía, en los que las creaciones culturales parecen haberse impuesto a un medio hostil; pero la atmósfera de la vida moderna obstaculizará la aparición de tales meteoritos, y, en todo caso, no nos hallamos ante uno de ellos.

Más, ¿de qué cultura hablamos? Estas notas sólo se refieren a la creada por aquellos andaluces que nacidos entre la «Gloriosa» y la subida al trono de Alfonso XIII encontraron por lo común la madurez de su obra en los decenios inmediatos a 1939, *ante quem* y *post quem* (para decirlo con forma algo pedantesca). Esto es, de los intelectuales que por su cosmovisión y objetivo pueden considerarse, como su admirado Ortega, «muy siglo XX». (De los hombres cuya fecha de nacimiento se incluye en el reinado del citado monarca tratará la segunda parte de este trabajo). Cultura originada por los meridionales dentro o fuera de su región, con lo que intencionada y deformadoramente se excluye la obra producida por grandes figuras asentadas temporal o prolongadamente en nuestra comarca aunque provenientes de otros cuadrantes geográficos. La no consideración de la labor de un Carande, de un Manzano, de un Alvar, de un Carandell, de un García Gómez, y —¡horresco referens!— de un Américo

(3) Insistimos en que, como es natural, no desconocemos el natalicio, permanencia y arraigo andaluces del gran músico gaditano, pero a la intención que guía este trabajo cuadra bien, imaginamos, lo que se dice en el texto.

Castro (partida de nacimiento Cantagallo (Brasil), 1885) a la hora de juzgar el tono y volumen de la cultura andaluza no puede ser más ilógica e irrazonable; pero con esta reducción al absurdo del espíritu localista que hoy se quiere imponer por una valancha de resentimiento y mediocridad, aspiramos a poner una vez más de relieve que sin universalidad no puede existir cultura, sobre todo, en el caso de la andaluza, presidida siempre en su carrera histórica por el genio del cosmopolitismo y la trascendencia (4).

Esta reducción al absurdo lleva lógicamente a resultados pintorescos; a la manera del de estudiar como andaluces los frutos de la minerva de Mergelina, García Morente o Alfonso García Valdecasas, Herrero García, Gómez Arbolea, cuya vida profesional ha transcurrido fuera del Sur y muy desvinculada de éste, al tiempo que no se otorga carta de indigenismo a un Alfonso Cossio quienes durante muchos decenios trabajaron con provecho en una tierra a la que se incorporaron plenamente. Cultura andaluza debe decir algo más que la simple oriundez. Si se consideran pilares esenciales un talante, una idiosincracia, es manifiesto que pueden adquirirse por un proceso de adaptación y asimilación. Y al contrario: el simple nacimiento —algunas veces, incluso, *per accidens*— en una región —aunque esta región sea Andalucía— no entraña que sus *genii loci* impriman huella indeleble a los trasplantadas a otras tierras. Asunto complejo y penoso a la divagación, como se ve.

Dejémosle para precisar que la cultura de que aquí se trata es una cultura eminentemente universitaria y profesoral, de modo singular en la etapa ahora abocetada. Ningún prejuicio profesoral y menos aún clasista, creemos que deforma nuestra visión del tema al enfocarlo desde el ángulo de lo que donosamente se ha llamado «cultura de mandarines». La casi totalidad de las obras de intelectuales con un radio de ascendencia y éxito superadores del ámbito regional nacieron en la fase que nos ocupa en las cátedras y seminarios del *Alma Mater* (5). En los países con los mismos niveles científicos que el nuestro se comprueba idéntico fenómeno. En la órbita latina, sólo la Francia de Mounier, Maurois o Maurras —sin introducirnos, por consiguiente, en el planeta de los grandes creadores y críticos literarios— marca una clara ruptura con esta tónica general, comenzada a quebrarse en todo el hemisferio intelectual latino en los últimos años de la década de los 40.

(4) En un espléndido escolio a la correspondencia entre dos de los más grandes intelectuales del siglo XX, GONZALEZ CAMINERO, N., glosa el concepto de cultura por Ortega que es «esencialmente clásica» (ajena a todo individualismo y nacionalismo sentimental y romántico) y universal (que no equivale a cosmopolita)». «Ortega y Curtius a través de su correspondencia». *Homenaje a Xavier Zubiri*. Madrid, II, 1970, pág. 10.

(5) Es patente la no existencia de cómputos fiables para la estima de esta producción científica. La dificultad estriba en la valoración de autores y obras de tono medio, que son precisamente las que configuran la osamenta y el nivel de una cultura. No podemos solicitar un cheque abierto para nuestra selección, realizada con arreglo a pautas que hemos procurado objetivas: criterio de expertos, presencia

Una ultima aclaración nos dejará ya expedito el camino de nuestra incursión. Como habremos de repetir más de una vez en su transcurrir, sin caer en un sociologismo a ultranza consideramos a la cultura en una relación dialéctica con los planos infra y supraestructurales de la realidad, aunque concedamos, insistimos, cierta autonomía a algunas de sus manifestaciones y momentos (6).

BOCETO SOCIOLOGICO Y ENMARCAMIENTO GENERACIONAL

Las figuras más sobresalientes de las áreas culturales aquí abarcadas son hombres de la Restauración. Flores de Lemus, de la Torre y del Cerro (1878), Langle y Rubio, Zumalacárregui (1879) y Francisco Bernis (1877) nacerán en los inicios de ésta, mientras que Yanguas Messía Pérez Serrano (1890), Fernández Montesinos (1897), Gallego Burín (1895), José Manuel Pabón (1892), Fernández Almagro (1893), Giménez Fernández y Vallejo Sánchez (1896), Carriazo (1899), verán la luz en la década finisecular. En 1887 y 1888 Moreno Villa y García Morente. Poco antes de que comience el reinado personal de Alfonso XIII vendrán al mundo Torres López (1900) y su coterráneo A. de Luna (1901). Exactamente de un mes antes de la coronación del citado monarca data la partida de nacimiento de Jesús Pabón y dos meses posterior, la de Diego Angulo Iñiguez. Aunque nacidos en el sexenio democrático don Manuel Gómez

y eco del pensamiento analizado, palestras de difusión, críticas, reseñas, etc. Un ejemplo práctico de cómo hemos procedido tal vez arroje luz más clara sobre el planteamiento. Dos catedráticos mercederos de elogio por diversos conceptos —los rectores Marín Ocete (Granada, 1900-74) y Mergelina (Sanlúcar de Barrameda, 1890-Murcia, 1962)— no figuran en el elenco que glosamos por considerar que la bibliografía científica salida de su pluma a lo largo de su dilatada entrega a la docencia, con ser en algún extremo valiosa, no fue lo amplia ni lo cualificada que podía esperarse de sus talentos. Respecto al primero no logran ocultar esta agrafia los comentarios laudatorios recogidos con prodigalidad por EGUARA IBÁÑEZ, J.: *Don Antonio Marín Ocete en mi recuerdo*. «Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete», Barcelona, 1974, I, págs. 255-7, en especial 256; igualmente en la biografía que cierra el volumen II, págs. 1.181-83.

En relación al segundo sucede lo mismo con la breve nota necrológica de GARCIA BELLIDOS, A.: *Archivo Español de Arqueología*, (1962), pág. 194, y con la elegía de su antiguo compañero de claustro vallisoletano ALARCOS GARCIA, E., en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXVII, (1962). Más ilustrativos aún que tales escritos resultan los recopilados en *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*. Murcia, 1961-62, en especial, págs. 1-14.

No está fuera de estas páginas, empero, la obra escasa del latinista don José Vallejo o del internacionalista Antonio de Luna, cuyos artículos y trabajos alcanzaron resonancia europea.

(6) Por tanto, suscribimos todos el espíritu y casi la literaridad del siguiente párrafo: «El solo hecho de intentar este trabajo supone que se parte de una idea hoy generalmente admitida: que la cultura se halla condicionada por una circunstancia estructural (socio-económica) y superestructural (institucional), pero no determinada, y que, a su vez, en íntima reciprocidad, incide sobre la extensa gama estructural cuya dinámica resultaría incomprensible sin el protagonismo de los hombres y, por ende, si le cercenásemos el plano de la cultura. No se nos escapa que está todavía por elaborar la teoría científica de la creación, transmisión y aplicación de la cultura (que no creemos se limite a la teoría de las ideologías, sino que abarca también los dominios vecinos), de la cual están sólo trazadas las líneas maestras. Pero ese no es nuestro objeto ni esa nuestra competencia». TUÑÓN DE LARA, M., *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, 2.ª edic., Madrid, 1971, págs. 17-8.

Moreno y don Juan Díaz del Moral (1870) se incardinan plenamente el primero en la Granada mesocrática de la Regencia de María Cristina y a su vez, el segundo en la languideciente Córdoba de la misma época. Las personalidades andaluzas que constelan el firmamento político del primer tercio largo del novecientos verán escritos sus nombres en los flamantes registros civiles del mismo periodo. Así sucederá, por ejemplo, con Alcalá Zamora (1878), Jaén Morente (1879), Martínez Barrios (1883), Eloy Vaquero (1888), Blas Infante (1885), Carlos Cañal (1876), Fernando de los Ríos (1879), Primo de Rivera (1870) y el conde de Guadalhorce (1875). La misma verificación cabe hacer también en la parcela poética o pictórica. La desbordada demografía andaluza será pródiga en dar a las nóminas del censo cultural del país figuras notorias.

Pero la adscripción, sin más, de los mencionados intelectuales al mundo de la Restauración resulta engañosa. Los incluidos en la década de los 70 serán hombres impactados profundamente por el Desastre y la consiguiente reacción noventaochentista. Los pertenecientes al decenio finisecular y a la bisagra que enlaza una y otra centuria tendrán un talante impregnado de los recuerdos de la «Gran Guerra» y de los graves acontecimientos nacionales ocurridos al filo de los años 20. Aunque se ha hablado con evidente acierto y exactitud de la perdurabilidad y expansividad de la onda regeneracionista hasta los límites mismos de la contienda civil, la experiencia señalada en postrer lugar marcará una indudable frontera en esta continuidad de fondo. En los grupos que ensamban la última etapa de la cultura intelectual andaluza hasta el *finis temporis* de 1979, esto es, de las promociones de 1910 y 1923 —en fechas globales e indicativas— la cesura estará más marcada. Los integrantes del primero tendrán en su horizonte vital como evento decisivo la gran crisis de 1929, el desmoronamiento de la Monarquía y el advenimiento de la República. Los componentes del segundo, la guerra nacional y la mundial. en su hiato puede así afirmarse que todo un mundo se hundió, con lo que la soldadura existente, pese a todo, entre los hombres de 1880 y 1895, no se dará en estos últimos.

Recalemos, finalmente, dentro de este terreno en un extremo sobre el que volveremos más adelante. Los hombres de ambas hornadas —la de 1880 y la de 1895, también en cifras redondas— serán contemporáneos de las generaciones que, sin desmayar por críticas adversas, venimos llamando del 98 y de 1913 (7).

(7) Sin excesivo temor a las generalizaciones imprecisas, el Marqués de Lozoya pretendió englobar a ambos grupos y a todos los surgidos en el primer tercio del XX en «la que pudiéramos llamar "generación de Alfonso XIII" que es una de las épocas más brillantes de la cultura española. Alguna vez ha hecho notar que las épocas de extrema decadencia en España coinciden frecuentemente, por singular contrasentido, con el esplendor cultural. En el declive del Imperio escribían Cervantes y Lope, Quevedo y Calderón, pintaban Velázquez y Ribera, Zurbañan y Murillo y esculpían Montañés y Gregorio Hernández. Con el derrumbamiento del "Despotismo ilustrado" coinciden la pintura cumbre de Goya, la literatura de Jovellanos, de Moratín, de Meléndez Valdés. De la misma manera, entre la depresión motivada por la pérdida de las colonias, de los desastres de África, de una política desatentada coincide uno de los momentos por los cuales España ostenta un lugar de primacía en la cultura europea» *Generación de Alfonso XIII*. «Boletín de la Real Academia de la Historia». CLXV, (1969), pág. 12.

No desconocemos que más de un estudioso, sobre todo, si es secuaz de estricta observación del orteguismo pondrá serios reparos a este encuadramiento, especialmente al de 1913. Incluir en la generación de este año, más preciso a nuestro entender que el del 14 para trazar la divisoria, a hombres nacidos algunos de ellos escasamente un decenio atrás es un poco forzado. Somos, claro es, abogado poco imparcial del enmarcamiento susomentado pero creemos que en torno a la Gran Guerra el mundo mental de las figuras nacidas en la bisagra finisecular había pasado de la germinación a la adultez. Véanse las páginas autobiográficas de muchos de ellos —Fernández Almagro, Giménez Fernández, Gallego Burín...— y podrá percatarse sin dificultad de lo dicho (8).

Podrá argüirse, sin embargo, que todos los citados pertenecen al ala *senior* de la promoción del 95; nacidos rozando dicha fecha y, por tanto, rayanos en la veintena cuando la Europa de la «belle époque» se colapsó. Ciertamente, la mayor dificultad para la aceptación de esta ortopedia generacional reside, decíamos hace un instante, en colocarle la honrosa etiqueta generacional de 1913 a personas como, Torres López, Jesús Pabón o Diego Angulo estudiantes aún de los primeros cursos de bachillerato al estallar el primer conflicto mundial. Los anchos márgenes cronológicos que damos a la varilla de las promociones de 1880 y 1895 imprimen un poco de violencia y un mucho de forzado a nuestro esquema, que procuramos mover entre límites holgados. Visualizada así la generación andaluza de 1913, no es arbitrario incluir en ella a los intelectuales últimamente citados, cuya cosmovisión estaba ya moldeada al término del primer crepúsculo de Europa. De nuevo, los recuerdos de muchos de ellos vendrán a corroborar nuestra aseveración (9).

Igual verificación que con la generación del 13 puede hacerse —ya lo hemos mencionado, con los andaluces que, nacidos en la década de los 70 o en sus aledaños posteriores más próximos, hacemos sintonizar con la misma protesta regeneradora de las figuras del 98 alcanzaron sobre el erial decadente de la vida española de las postrimerías del XIX. En ambos casos, situaciones de hondo carácter histórico precipitaron la madurez de unos hombres que estaban aún en su mayoría biológicamente en plena adolescencia. Al establecer en nuestro estudio esta parcelación generacional, es claro que, —sin prurito de originalidad— concedamos una trascendencia superior en la forja de la personalidad del intelectual a la sicología que a su propia obra, la cual surge de ordinario mucho después de que se haya troquelado el sistema de valores, las aspiraciones y el propio proyecto vital de pensadores y escritores.

(8) FERNANDEZ ALMAGRO, M.: *Viaje al siglo XX*. Madrid, 1962, en especial, págs. 217-25.

(9) Escojamos ahora también como botón de muestra el de otro historiador; PABON, J.: *Días de ayer. Historia e historiadores contemporáneos*. Barcelona, 1963, págs. 111-3.

Somos los primeros advertidos de que nuestra articulación generacional de la cultura andaluza contemporánea puede desembocar en la desmedulación del método, que, no obstante su flexibilidad, debe mantener algunos contornos firmes para conservar su precaria vigencia. Una estricta observancia de sus reglas obligaría a considerar a los hombres de la hornada de 1880 como miembros con pleno derecho de la generación de 1914. Así actúan, a escala nacional, muchos de los estudiosos del tema. Y de igual modo los componentes de la promoción de 1895 deberían agruparse con la generación del 23 o, más exactamente del 36. De esta forma, se respetarían las normas elementales del método generacional y se espaciarian sus cuadros en un intervalo de un cuarto de siglo. Sin embargo, ello redundaría en un puzzle, aún más confuso en el caso de la vertebración cronológica de las generaciones andaluzas, según intentaremos demostrar en la segunda parte de esta monografía. Al propio tiempo no conviene olvidar que entre los teóricos y defensores más ardientes del método generacional —un Marichal, por ejemplo— reina gran confusión a la hora de alinear en las diversas generaciones los nombres más preclaros de las hornadas andaluzas coetáneas. Así, por ejemplo, se incluye a Flores de Lemus en la de 1913 y en la del 98, a don Manuel Gómez Moreno y a don Antonio de la Torre, pese a haber nacido todos ellos en el mismo decenio de los 70.

Como resumen, pues, de una cuestión que consideramos esencial, no será impertinente que volvamos a hacer una humilde declaración de principios. Con numerosas distinciones y salvedades, nos declaramos partidarios del método generacional, pero para su viabilidad hay que desechar mucha hojarasca inmovilista y ampliar su paralaje a otros sectores que los meramente literios. Como siempre, un historiador sustanciará el tema al escribir precisamente con relación al 98 y a una de las personalidades andaluzas en él encuadrado: «Nos hallamos ante un hombre de la generación del 98, en el sentido histórico de la expresión, es decir, no limitándola a un puñado de intelectuales y literatos, sino a cuantos recogieron el impulso biológico que experimentó el país en aquellos días, en tan mala hora sincronizado con la quiebra de todo género de ilusiones en el mundo exterior. Mientras algunos reaccionaban a través de una crítica amarga y a veces injusta de la realidad social administrativa y política, muchos emprendían la tarea urgente de la renovación del país dedicando sus afanes a cumplir rigurosamente el deber cotidiano. Entre ellos, Antonio de la Torre fue, sin duda alguna, paradigma de responsabilidad, de eficaz deseo de superación, de ferviente plegaria por una patria mejor rezada en la capilla de oficio o del empleo.» (10).

(10) VICENS I VIVES, J.: *Obra dispersa. Catalunya ahir i avui*. Barcelona, 1967, págs. 172-3.

Abandonando el escurridizo terreno generacional —lejos de aún de una roturación convincente— para entrar en el análisis de materias más corporeizadas, se observa que en las dos generaciones —no aludimos para nada, importará insistir, a las corrientes artísticas— la presencia andaluza es muy escasa. Asimilándola a la suya un poco gratuitamente, sólo Ortega encomiará la tarea fundamental protagonizada por Flores de Lemus, en la recepción y aclimatación de las más modernas orientaciones macroeconómicas (11). No mejorará sustancialmente el panorama del inmediato porvenir. En la generación del 36 y en la primera de la postguerra, los nombres sureños distan de imponer su hegemonía (fenómeno ostensible igualmente en la esfera política, donde de cinco ministros meridionales, sólo dos gozaron de cierta resonancia).

Regionalmente los nombres apuntados hacen ver la concentración en algunas provincias frente a la escasa presencia de otras. La centripetación de Sevilla y Granada es clara; Almería, Málaga, Huelva e incluso Cádiz tendrían una aportación mínima y, en algún caso, inexistente. El contraste con los grandes crisoles de la vida política y, en menor medida, literaria de la España liberal y posromántica —Málaga y Cádiz— no puede ser más llamativo. Atrás se han quedado «El Solitario», Antonio Ríos Rosas, Serrano Romero Robledo, Cánovas, Castelar, García de la Vega, Istúriz, Mendizábal, Alcalá Galiano, Camacho. Despojados aquellos de los atributos materiales que justificaban su presencia en la vanguardia del progreso económico y social del país, es lógico que tomen el relevo Sevilla y Granada, capitales históricas, administrativas y, sobre todo, centros universitarios. La exigua huella de las antípodas, Almería y Huelva, puede acaso obedecer a su proximidad a las mencionadas ventosas. Por su parte, Córdoba participa de ese tono medio tan característico de su evolución decimonónica, mientras Jaén da unas notas no muy relacionadas con su precario desarrollo. El esquema centralizador que preside el funcionamiento del país en el citado periodo tendrá también sucedáneos a escala regional, comprobándose en Andalucía idéntica dinámica a la existente en Cataluña, País Valenciano, Asturias, Aragón, Galicia e incluso Castilla la Vieja con el poderoso foco vallisoletano. (La parcela poética junto a la de las artes plásticas compensarán de igual modo aquí estas protuberancias. Juan Ramón Jiménez, Alberti, Picasso, Altolaguirre, Rueda, incluirán el nombre de su patria chica en todas las antologías.)

Socialmente, los nombres apuntados más arriba junto con otros varios que aparecerán en lo sucesivo pertenecen a un microcosmos definido por reducidas y espesas cuadrículas. El contingente de los criados en hogares de la mediana y pequeña burguesía será considerable, sin que falten los pertenecientes a los

(11) *Obras completas*, Madrid, 1966, I, pág. 293.

peldaños más elevados de la jerarquía burguesa (12) Sin pretensión de exhaustividad al igual que en todas las demás facetas de estas restringidas notas, cabe citar entre los primeros a Antonio de la Torre, Bernis, Ballejo, Pérez Serrano, y entre los segundos, a Torres López, Fernández Almagro, García Morente, Carriazo, Luna, García Morente, Angulo Iñiguez. No faltarán tampoco los nacidos en la nobleza inferior confundida, en realidad, con la hidalguía. Dentro de la pequeña aristocracia figuran casi solitariamente el que fuera director de la Real Academia de la Historia, Jesús Pabón, su hermano José Manuel y el economista cordobés Zumalacárregui. La diferencia con los hombres incluidos en las historias literarias y en los manuales y tratados de pintura y música no serán, pues, tampoco sustanciales en esta dimensión. Los hogares burgueses y altoburgueses de Alberti, Machado, Picasso, Falla, Juan Ramón Jiménez, Pemán, Cernuda, Villalón, García Lorca, etc., corroboran lo expuesto. El ancho campo de la política se regulará por las mismas normas de burguesía encopetada reseñadas en los precedentes párrafos: Fernando de los Ríos, Alcalá Zamora, Carlos Cañal, Primo de Rivera, Conde de Guadalhorce. Excepciones: Eloy Vaquero, Martínez Barrios y Jaén Morente.

La oriundez urbana es una connotación sobresaliente del haz de figuras agrupadas en las líneas anteriores. El ruralismo de su cuna será la excepción: Mergelina, Carriazo, García Morente, Angulo, Herrero Garcia. Hecho nada sorprendente, debido no sólo a la densa red de ciudades andaluzas y al proceso urbanizador en marcha ya con ritmo notable en el último tercio del ochocientos, sino también a su origen social y a la naturaleza de las profesiones paternas. La política y la poesía marcarán cierto contrapunto a este rasgo generalizador, pero sin llegar ni de lejos a desfigurarlo. El Priego de Alcalá Zamora; el Moguer de Juan Ramón Jiménez; el Puerto de Santa María de Alberti; el Fuente Vaqueros de Lorca, eran localidades en la época del natalicio de dicha figura imbuidas, no injustificadamente, de infulas urbanas. Sólo en el caso de Fuente Vaqueros, podría dibujar una salvedad en algún relieve, aunque, dada su proximidad a Granada, bien pueda decirse que participaba en todo del ritmo de ésta.

(12) Uno de sus más característicos miembros proclamó, muy expresivamente, por vía de nostalgia, este maridaje entre mesocracia e intelectualidad que arrulló los sueños adolescentes de él y de tantos de sus compañeros: «de mí sólo sé decir que el ejemplo de toda su vida serena [D. Cristóbal Bermúdez Plata] y cristiana en la que la armonía entre el trabajo y templanza, mantenían la tradición heroica y fecunda de los intelectuales de la clase media, y también hoy en trance de desaparecer, es un magisterio vivido, que es el más noble y eficaz de los magisterios» GIMENEZ FERNANDEZ, M.: *Los restos de Cristóbal Colón en Sevilla*. «Anuario de Estudios Americanos» X, (1953), pág. 3.

FUENTES Y CARACTERES DE SU UNIVERSO MENTAL

Las corrientes de pensamiento que nutrieron la infancia y adolescencia de tales nombres fueron igualmente muy definidas. La erosión de la cultura burguesa adelantaba a grandes pasos, tanto desde los sectores opuesto a su vigencia como desde los partidarios de nuevas formulaciones sintéticas o superadoras; pero, en conjunto, el entorno cultural se les ofreció sin fisuras, no planteándoles excesivas inquietudes no menos aún crisis de identidad. En sus hogares y en los centros de formación media y superior, la cultura se observa como un instrumento regenerador del medio social, asimilando así plenamente el espíritu y los objetivos de los primeros «intelectuales de nuestra historia» e incorporándose a la labor que éstos comenzaban a roturar en la primera década del siglo actual. Tales postulados implican un contacto estrecho en la mayor parte de ambos grupos generacionales con la Institución Libre de Enseñanza. La modernización de nuestra petrificada vida espiritual alimentada por vía de aparente paradoja por los veneros más profundos de su ser histórico —núcleo toledano medieval, erasmismo del quinientos, ilustración dieciochesca— encandiló las energías juveniles de un Flores de Lemus, de un Bernis, de un García Morente, de un Carriazo, de un Pérez Serrano, de un Vallejo Sánchez, de un Fernández Montesinos, de un Díaz del Moral, etc. Como tantos otros capítulos de nuestra historia cultural contemporánea, está por estudiar con el detenimiento exigido el que pudiera denominarse institucionalismo andaluz del novecientos. El precisaría los lazos verdaderos de algunos de los nombres acabados de mencionar con la obra de su paisano Giner, cuyo magnetismo experimentaron casi todos, sin inscribirse por ello necesariamente en los cuadros de su movimiento ni ejercer en él militancia activa. Como círculo intelectual que era, el institucionalismo estuvo lejos de tener ese carácter fijista, dogmático y excluyente con que tantas veces se ha presentado, incluso por sus impatizantes (13). Era difícil en la España de la Restauración para un muchacho de horizontes ambiciosos y espíritu universitario no girar en la órbita de la Institución Libre de Enseñanza.

(13) Como el público granadino fue el primer destinatario de este trabajo, antologizamos, de una abundante literatura, los párrafos siguientes debidos a quien fuera arzobispo de su diócesis: «... la labor atea y antipatriótica de la Institución Libre y un pesimismo glacial extendieron un manto de sombras sobre la memoria de la décimanona centuria...» Refiriéndose a unas palabras de Menéndez y Pelayo, definió la *Institución libre* como «una especie de conspiración subrepticia para apoderarse del presupuesto de Instrucción Pública»; rechazó de plano sus tendencias impías y puso de relieve el disimulado monopolio de sus adeptos en la distribución de prebendas entre fieles y prosélitos». GARCIA Y GARCIA DE CASTRO, R.: *Vázquez de Mella. Sus ideas. Su persona*. Granada, 1940, páginas 32 y 135.

Existieron, sin embargo, y en su sector se alinean los restantes componentes andaluces de las generaciones del 98 y del 13. A efectos de identidad final en sus propósitos, tal gavilla no presenta talante distinto al ya analizado. Para los intelectuales de esta última, el omega de su acción se cifraba en hallar la palingenesia nacional a través de un catolicismo renovado y exigente, cuya línea de actuación empalmase con el mejor temple tradicional, aquel que sin éxito hasta el momento propugnó la superación de las posiciones antitéticas de innovación a ultranza y reacción irreductible. Jesús Pabón, Herrero García, Torres López, Giménez Fernández, Gallego Burín, etc., forman una porción de este haz, acerca del que inmediatamente nos preguntamos por sus relaciones con la A.C.N.P. Indudablemente tras su irradiación se iluminó la andadura intelectual —y la política...— de dichas figuras; pero también con el mismo grado de libertad y flexibilidad con que la Institución Libre de Enseñanza alumbró la aventura humana y de pensamiento de sus coetáneos y colegas antes señalados. Entre un Jesús Pabón, activo partidario de la CEDA en la República, distanciado serena y elegantemente de sus filas en la postguerra, y un Giménez Fernández, siempre en la brecha del democristianismo más ardido (14), las diferencias son tantas como las existentes entre un Flores de Lemus y un Díaz del Moral.

Hubo también, y en amplio porcentaje, personalidades fronterizas. El temperamento y, a veces, la educación juvenil fueron las causas principales de tal carácter. Su genio singular, sus años de formación italiana —experiencia desconocida a sus teutonizados compañeros— explican la «independencia» con que se movió Gómez Moreno en la disciplina institucionista (15). De la Torre y del Cerro y Angulo Iñiguez, sordos a los cantos de sirena de la política, volcados en su profesión, germánicos en sus métodos de trabajo, reposados y tranquilos en su soma, se beneficiaron de la revolución intelectual vehiculada por la I. L. E., pero sin desatar las férreas amarras que les ataban a la España tradicional... Identificados con los postulados que se han venido considerando conformadores de ésta, se advierte la presencia de personalidades libres de toda atadura de escuela o grupo, en los que un amor insobornable a la independencia campea por

(14) Aunque los estudios de don Jesús constituyen un modelo insuperable de historiar los propios acontecimientos de que se ha sido protagonista sin conectarlos con las vivencias y juicios personales, una leve huella de este tránsito político se encuentra en algunas páginas de su ya mencionada obra *Días de...* y en su inmediatamente posterior *La otra Legitimidad*. Madrid, 1965, pág. 12. Respecto a don Manuel vid., sobre todo, GIL ROBLES, J. M.: *Marginalia política*. Barcelona, 1975, págs. 125, 140 y también las referencias, algo inexactas, contenidas en la misma obra en las págs. 182, 186-7.

(15) Una documentación muy abundante sobre este punto en múltiples páginas de los trabajos colectados —sin mucho orden ni concierto— en el *Homenaje a Gómez Moreno*. Universidad de Granada, 1970. La edición de la autobiografía del primero de nuestros arqueólogos que figura en dicho volumen sufriría una severa crítica posteriormente por el discípulo predilecto de don Manuel, Carriazo y Arroquia en una obra citada más adelante en la nota 41.

todo su currícula. Este fue el caso, *verbi gratia*, de Antonio de Luna anterior a la guerra civil y, sobre todo y con caracteres muy subrayados, de don Emilio Langle, personalidad errática y llena de encanto. Demócrata hasta la médula, nunca rentabilizó sus creencias, defendidas con tanto amor como nobleza (16).

Un lector investigador se habrá ya planteado la interrogante de si la respuesta a los diversos caminos seguidos por los miembros de las generaciones aquí aludidas no se encontrará en los centros en que cursaron sus años escolares y bachilleriles. Algo pudiera haber de eso, pero no lo suficiente para desde ello dar la fórmula aclaradora. Al igual que el mundo de la política, de la literatura y de las artes —repárese, por ejemplo, un momento en Alcalá Zamora (Instituto de Enseñanza Media de Cabra), Alberti (Colegio de los Jesuitas del Puerto de Santa María)—, los centros laicos y religiosos se codean y mezclan en los expedientes, sin fijar su inclusión en unos y otros la orientación posterior y definitiva de sus alumnos. Gómez Moreno veló sus primeras armas intelectuales con los escolapios granadinos; con los jesuitas lo hizo Moreno Villa; Flores de Lemus en escuelas públicas. Por el contrario, García Morente se nos aparece como caso claro de laicidad, al igual que en el otro extremo del péndulo, Pabón o Giménez Fernández, discípulos, respectivamente, de jesuitas y escolapios. Situación intermedia la encontramos en la infancia y adolescencia de Torres López o Fernández Almagro. La abrumadora detentación de la enseñanza por las órdenes religiosas en la España canovista podría provocar la sospecha de que en la elección del centro escolar no entraba en juego la libre voluntad del educando o sus padres, pero ello equivaldría a olvidar que estos en general eran personas acomodadas y radicadas en localidades donde de ordinario era posible la opción (17). Por lo demás y como quedó expuesto *supra*, los claroscuros, la autonomía y la espontaneidad comparecen con una frecuencia sobradamente elocuente de la libertad de la república de las letras, incluso en tiempo de sañudo sectarismo. Después de una infancia y adolescencia hormadas por la absorbente presencia del medio eclesiástico, Mata Carriazo se incardinó libérrima y responsablemente en el universo mental delineado por el hacia poco fallecido don Francisco Giner (18). Los años juveniles de Fernández Almagro no permitían

(16) Vid., el cordial, pero elusivo artículo de MOTOS, M.: *In memoriam. Don Emilio Langle y Rubio* «Revista de Derecho Mercantil» 108 (1968), págs. 210 y 213. Al leer trabajos como el mencionado es cuando se hace más vivo el recuerdo de la obra de Tácito, tanto por su crítica de la opresión intelectual, como por su maestría para sortear las mallas de la censura gubernamental y de la coacción social.

(17) «Por fin, al colegio. Mis padres prefirieron el del Patriarca San José por ser el mejor de Granada; pero yo creo que también por hallarse situado a un paso de casa.» FERNANDEZ ALMAGRO, M.: *Viaje al siglo...*, pág. 58.

(18) «Llegué al Instituto-Escuela guiado por un folleto informativo que cayó en mis manos, y fui admitido como “aspirante al magisterio secundario”». POLAINO, L.: *Don Juan de Mata examinado en «Homenaje al profesor Carriazo»*. Sevilla, 1972, II, pág. 30.

presagiar sus singladuras de la mocedad y madurez (19). Una de las mentes jurídicas más preclaras de toda la España contemporánea, don Nicolás Pérez Serrano, no titubeó en manifestar sus reservas y desencanto ante la Constitución de 1932, cifra y compendio de las esperanzas de sus maestros institucionistas (20). El Vallejo del Instituto Escuela, filoinstitucionista y liberal no podría sentirse muy a gusto formando parte del Estado mayor del C.S.I.C. (21).

En punto a encontrar los rasgos liminares de las diferentes opciones ideológicas de los hombres de las generaciones que son objeto de nuestro análisis tal vez no quepa la posibilidad de excluir el eventual origen de aquéllas en la gradación de su contacto con ambientes foraneos. Un repaso de los *curricula vitae* y de los expedientes académicos aclara, no obstante, muy pocas cosas. En contraste con los miembros de las próximas generaciones —sobre todo de la inmediata— los componentes de las del 98 y del 13 poseen antes de alcanzar la madurez muy pocas experiencias transpirenaicas. Con la excepción ya señalada de García Morente y, las más parciales de Angulo, Herrero García, Torres López, Luna, Langle, Yanguas Messia, ninguno de los intelectuales andaluces aquí mencionados sus años de aprendizaje y de viajes por el extranjero. Don

(19) Las vicisitudes humanas encuentran siempre justificación. De una carta dirigida por Fernández Almagro a uno de nuestros más grandes ensayistas entresacamos el siguiente párrafo: «Como articulista de “fondos” en *La Época* (¡ay de mi *belle époque!*) fue como me di a conocer, antes que como crítico literario: “crítico de la vida pública” hubiera querido ser, con independencia de criterio que cada vez se ha hecho menos posible. Hablo de 1912. Pero dos años después empecé a oír preguntas como éstas en aquélla y en otras redacciones: ¿Se podrá decir esto? ¿Lo dejará pasar la censura...?» «Y hasta hoy. Mi fraternal amigo Jorge Guillén me decía: “Tú podrás colaborar a la vez, sin contradecirte, en *El Liberal*, en *El sol*, en *El Debate* y en *ABC*...” ¿Dónde ha ido a parar mi anacrónico —anacrónico hoy, justificadísimo entonces— “liberal-conservatismo”, fórmula encantadora de la sensatez española, fantasmal, si es que alguna vez tomó cuerpo.» LAIN ENTRALGO, P.: *Melchor Fernández Almagro (1893-1966)*. «Boletín de la Real Academia Española». XLVI (1966), pág. 8.

(20) El republicanismo de don Nicolás databa de antiguo según demuestra el siguiente texto: «A mí (Melchor Fernández Almagro) me eligieron representante del primer curso de Bachillerato, y para organizar nuestra actuación en el recibimiento de Alfonso XIII nos convocó el director del Instituto a una reunión, la primera de personas elegidas para algo a la que yo asistía en mi vida, cohibido y ufano al mismo tiempo. Como el representante de quinto o sexto curso era mi primo Rafael Señán, mis padres me confiaron a él, y en el camino se nos unió Nicolás Pérez Serrano, que representaba a otro de los últimos cursos: muchacho avispadísimo, del que se hacían en el Instituto excepcionales ponderaciones. / “Yo soy republicano —comenzó por decirnos el Director, don Salvador de la Cámara—. Pero se trata de recibir al Jefe del Estado y yo acato los poderes constituidos.”/ “No es como para que nos entusiasmemos mucho con el rey”, oí que decía Nicolás a Rafael.» *Viaje al siglo...*, pág. 186. No se refiere para nada a este ni a ningún otro aspecto importante de la biografía de una de las figuras más egregias de la ciencia jurídica española contemporánea el mortecino «Ofrecimiento» que su último Decano de la Facultad Complutense de Derecho hizo en el homenaje que se le rindió un año antes de su jubilación, Madrid, 1959, I, V-XI. En dicho prólogo, con excepción de dos noticias puntuales, no hay, repetimos, ninguna información ni juicio acerca de la vida y obra de nuestro autor. Parece increíble que se publiquen por plumas, doctas en otras materias cosas de tal jaez. También los andaluces de la diáspora han contribuido a nuestro subdesarrollo...

(21) FERNANDEZ GALIANO, M.: *Necrología de don José Vallejo*, «Emerita» XXVII, (1959), páginas 1-3.

Antonio de la Torre visitó Italia cuando ya era catedrático de la Universidad de Valencia; igual sucedería con Jesús Pabón —periplo mediterráneo, Chile— y su hermano José Manuel; Vallejo —breves estancias británicas—; Carriazo —excursiones a Portugal y países mediterráneos muy poco antes y después de ingresar en los escalafones estatales—; el mismo camino recorrió el maestro del último citado Gómez Moreno, etcétera, etcétera (22). Incluso los «bolonios» tan prodigados otras épocas en los cuadros docentes, serán en ésta numerosos —Luna—. Por circunstancias diversas los integrantes de ambas generaciones se acomodaron a la consigna ganivetiana: *Noli foras ire; in interiore Hispaniae habitat veritas...*

Volvamos al punto de partida. Con abstracción de comportamientos ideológicos, los integrantes de los grupos generacionales del 98 y del 13 participaban de una misma fe roussoniana en el poder transformador de la inteligencia y del crecimiento ininterrumpido de ésta, al tiempo que se autorrevestían de una encarnadura casi demiúrgica en el empeño por ascender a su pueblo a los primeros escalones del progreso cívico y científico.

Los presupuestos de este talante eran, sin duda, francamente elitistas acentuados, en comparación, por ejemplo, con sus coetáneos catalanes, por su distanciamiento de unas masas analfabetas de una oligarquía indiferente y despreciativa. Llama a sorpresa la densidad intelectual de los hogares-isla (biblioteca, museo, conservatorio, ateneo..., todo en una pieza) de un Lorca, de un Carriazo, en medio de una estepa intelectual. Solamente Sevilla y en mayor proporción, tal vez, Granada posibilitarían un núcleo enriquecedor de contactos y relaciones entre los miembros de esta élite que tendrán muy arraigado su papel mesiánico y que constituirán ante los ojos del resto del vecindario —sobre todo en los pueblos— un grupo de notables. El populismo, tiempo adelante, de muchos de ellos estará sellado por esta contradicción. Por numerosos que sean sus afanes y declaraciones por acercar el mundo de la cultura popular y el de la científica nunca llegará a haber una comunicación real y fructífera entre ambos. Su visión del «pueblo» corresponde a una concepción idealizada del Juan español, como será también idealista su noción de la patria ibérica y, sobre todo, de su pasado (23). Acontecimiento como el advenimiento de la Dictadura y de la II República y, singularmente, el estallido de la guerra romperán el angelismo de esta imagen, al tiempo que pondrán de manifiesto el fracaso del propósito de una

(22) *Días de ayer...*, *La otra legitimidad...*, 12. GALLEGO MORELL, A.: *Poetas y algo más*. Sevilla, 1978, pág. 195. HERNANDEZ VISTA, V.: *José Vallejo (23-IX-1896), (17-II-1959)* «Estudios Clásicos», 26 (1969), págs. 36-7.

(23) «Hay algo en la conciencia nacional de España que debe ser cierto cuando tanto es combatido, cuando se esfuerzan unos y otros por rebajarlo y cuando tan poco se interesa por su vindicación quien es poseedora y explotadora de ello. Ese algo es la supremacía de Castilla; la vinculación histórica que una

unión mística con el pueblo a través de una vía estetizante, desencarnada y unis es o no narcisista (24).

El regeneracionismo común a todos los integrantes de estas hornadas generacionales tendrá así un campo de acción muy limitado, y, sobre todo, unas fronteras muy impermeables pese al deseo en contrario de algunos de ellos. Por encima de las diferentes opciones políticas el temple conservador de la mayoría frenará cualquier tentativa de serio compromiso con una modificación sustancial de las estructuras heredadas. En general, su sentido patriótico, sus trabajos regeneradores estarán clausurados en un profesionalismo poco propenso a sumergirse en la vorágine de la acción y a ser reclamado por las sirenas políticas

parte de España se arroga sobre el resto de la Península; la seguridad con que el labriego de la Meseta, puesta su mano en la manzera, se siente árbitro de la vida española, y sin jactancia, sin recelos, ignorante de que halla novedades, pasiones e inquietudes por el mundo, mantiene la unidad nacional, contra regiones que se juzgan superiores a Castilla y que así lo prueban. Ahora mismo todas bullen a su alrededor: todas quieren atraer hacia sí el eje del equilibrio, echando sobre Castilla su fuerza propia y lo grande es que Castilla dejó hacer siempre sin inquietarse. Así, este pueblo manchego en que vivimos, se erigió en capital; de Francia, o de donde sea, le vinieron reyes; Medina del Campo perdió su feria, Salamanca, tras de tanto saber, se quedó en charra: sus capitanes, sus políticos, hasta los ingenios de su literatura nacen fuera de sus límites; los vascos se constituyeron en supercastellanos y supernobles, en tanto que Galicia la explota yendo a su medro. Castilla, en fin, cada día produce y vale menos, y, sin embargo, es el eje nacional, pese a los que no pensamos en castellano, sigue siendo Castilla y el problema, tan castellano, de los garbanzos se mantiene como exponente de la vida española./ ¿Qué justificación racional tiene ello? ¿Cómo Castilla, sin luchar, goza de la victoria, y los luchadores de entorno ni aún se hacen la ilusión de obtenerla? ¿Por qué éstos se incapacitan a sí mismos careciendo de fe, mientras que su fe hace soberana a Castilla? Ello es una realidad histórica y, como tal, vale la pena de sacarle jugo para un análisis./ Ha de haber un ideal colectivo, ha de haber una ilusión de fuerza —ya que le regateamos fuerza real— en favor de Castilla, merced a la que el síntoma de la unidad ibérica se hace ostensible, a despecho de tantos factores negativos como la experiencia histórica advierte, y de tantas actividades como en contrario se agitan. Entre un hecho positivo, cual es la unidad geográfica de la Península, y una resultante de conciencia, cual es el predominio sustancial castellano, debe existir una segunda premisa con virtualidad suficiente para hacer soberana a Castilla. En cuestión de alcurnia, de nobleza; es, pues, un convencionalismo, pero que ha de basarse en títulos... Entre abordajes prebeyunos de regionalismo hacia levante y esquivo recelo de los portugueses; entre arrestos por la zona cantábrica y el descuido de Andalucía, Castilla pasea su aire señorial. Donde quiera que hace paradas, allí alienta una página de la historia, un monumento de sus gestas, y todavía de lejos, por Africa, por América y hasta en las Indias orientales, ve bullir su progenie y oye su lengua. Pocos años atrás, esta raigambre de historia castellana, esta conciencia de grandeza, más o menos pueril, conservaba para todo español su virtud emotiva; así, el libro más buscado en nuestras bibliotecas por la juventud era la novela de la guerra de Africa, nuestra última página de historia. Hoy es probable que nadie la lea, y poco se pierde, creo yo: pero, ¿qué lee hoy de español, de nuestro, la juventud? ¿Qué evocación caldeará su sangre? ¿Cuál es, de hoy para mañana su historia?» GOMEZ MORENO, M.: *Las primeras crónicas de la Reconquista: el ciclo de Alfonso III*. Madrid, 1932, págs. 5-8.

(24) El ya citado Marqués de Lozoya romperá, no obstante, una lanza por el sentido universalista que, según él, impregnaba la obra de los intelectuales «alfonsinos», reluctantes, al casticismo de baja ley: «Una de las características de ésta que yo llamo "Generación de Alfonso XIII" es el apasionado amor a España, pero a una España no exaltada con un patriotismo cerril, sino estudiada con un amplio criterio que podríamos llamar "europeo", o mejor aún, "internacional"». *Generación de...*, 12.

(25). 1931 será fecha capital en la biografía de una buena parte de ellos, adheridos cordialmente al nuevo régimen, pero con salvedades como Antonio Jaén Morente o Giménez Fernández (26), ninguno desplegará una actividad comparable a la de Alberti o Lorca en pro del consolidamiento de las instituciones republicanas. Incluso el orillamiento de los dos nombres antes citados —pertenecientes, por otra parte, a muy distintas familias doctrinales— señalará el fracaso de estos intelectuales arrebatados por la llamada de la actividad pública. Por las mismas fechas y, sobre todo, en el período inicial de la postguerra el ejemplo de Jesús Pabón será igualmente destacado de lo referido.

CIENCIA Y POLITICA. EL IMPACTO DE LA GUERRA DE 1936

Muy sintomáticamente para los intelectuales con inclinaciones a la política activa que permanecen en España tras la terminación de la guerra, ésta señalará un punto y aparte en sus tareas científicas. Hasta entonces —caso de Giménez Fernández y Pabón— su producción ha sido escasa. A partir de ahora su caudal se ensanchará de manera notable. Sólo en muy pocos detectamos el fenómeno

(25) «De la política, de lo que concretamente lleva ese nombre, estuvo alejado...» «Yo, en efecto, no he hecho política jamás. Fui subsecretario con la Monarquía (Gobierno Berenguer). Fui decano por *unánime* designado del claustro. En el decanato hui como de la peste de toda política». DE IRIARTE, M.: *El profesor García Morente, sacerdote. Escritos íntimos y comentario biográfico*. Madrid, 1956, página 18. «Considero memorables las tareas obstinadas de don Antonio, porque se entregaba, gozoso, plenamente, a su profesión de profesor y de burócrata. Este jefe de la sección de estadística, tenía que ser, según su nombramiento, catedrático de economía y hacienda y no habría podido vivir a gusto sin averiguar y enseñar. La administración pública le pedía que cuidara, solidariamente, el desarrollo de las fuentes de riqueza y la dotación de la hacienda, con ingresos funcionales. En Flores de Lemus presiento una reencarnación del tipo de los incansables burócratas ilustrados del siglo XVIII. Fomentaba la educación y la prosperidad del país. Tenía la solvencia (*Zuverlaessigkeit*, acostumbraba a decir) de los grandes camaristas, con dominio de las doctrinas anteriores y posteriores. En teoría económica estaba al día, a juicio de los bien enterados, y además de alcanzar la altura de los maestros alemanes, este andaluz de inagotable imaginación y mentalidad ágil e inspirada, generoso de su saber y de su tiempo, hablaba y escribía con numerosa claridad... Sirvió don Antonio con lealtad inmovible a la monarquía y a la república; sospecho que creía estar más cerca de aquélla que de ésta». CARANDE, R.: *Una escolaridad con vacaciones y cuatro maestros*, Sevilla, 1977, págs. 59-60, 62.

(26) «La gran aventura de la política, que en ocasiones puede llegar a constituir un deber, no fue desdeñada por don Manuel Giménez Fernández. La administración local fue el primer escenario de su actuación política activa, siendo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla en 1924, con la Alcaldía del Conde de Bustillo, teniendo que afrontar las siempre penosas actuaciones de exigir responsabilidades, tanto en el expediente Peiró, como luego al ser Concejal representante del Ayuntamiento en la Exposición Ibero-Americana./ Mas esta actuación en la Administración local no iba a ser más que el principio de una brillante y rápida ascensión a las más altas esferas del Estado». CLAVERO AREVALO, M. F.: *Don Manuel Giménez Fernández*. «Homenaje al profesor Giménez Fernández», Sevilla, 1967, I, XV. en su estimable panorámica de la evolución del pensamiento contemporáneo DIAZ, E., hace por desgracia referencias muy escuetas y generales —aunque afectuosas— sobre la figura de don Manuel. *Notas para una Historia del pensamiento español actual (1939-1972)*. Madrid, 1974. (No hemos podido consultar la 2.ª edición de esta obra, aparecida en 1979).

inverso. Su ejemplo más sobresaliente fue, sin duda, Gallego Burín (27). Destino similar al suyo, aunque de distinta estrella, fue el de su paisano el historiador del Derecho Torres López. La vocación política despertada en la II República cuajaría en transitorias pero importantes experiencias en puestos claves de la administración franquista (28).

No habrá aquí tampoco una marcada cesura con compañeros y colegas forzados al exilio. Aunque en Hispanoamérica, Francia o en el mundo anglosajón era muy difícil mantener encendido el fuego sagrado de las querencias políticas por razones de subsistencia material y de la condición de trasterrados, aquellas figuras intelectuales que pudieron mantener un activismo militante —Jaén Morente, Fernando de los Ríos, etc.—, se volcaron a su obra científica, salvo esporádicas salidas al campo político, siempre más por motivos sentimentales que por verdadera atracción hacia él. Y curiosamente este desplazamiento del centro de gravedad de sus actividades profesionales fue acaso más espontáneo o al menos más auténticamente vivenciado en los intelectuales exiliados que en los peninsulares (29).

El estímulo de la libertad estuvo marcadamente presente en esta diferencia de talante. Mientras los desterrados vivieron un clima intelectual abierto, los asentados en España vieron levantarse murallas y mordazas, que aunque no siempre les afectaron en el terreno de su tarea personal condicionaron negativamente toda la atmósfera general de la nación. ¿No ganaría, v. gr., mucho en claridad y, por tanto, en rigor conceptual, la obra bastante críptica de G. Fernández sobre su coterráneo Las Casas, de haber estado escrita con menos alusiones y elusiones, veladas con paño más o menos grueso?

La identidad de sus posiciones respectivas fue, en cambio, más estrecha en cuanto a su inadaptación a las innovaciones operadas en el utillaje metodológico de sus quehaceres. Ni Giménez Fernández, ni Pabón, ni Fernández Almagro, ni Zumalacárregui, ni Gómez Moreno, ni A. Iñiguez, por ejemplo, incorporaron a su trabajo el método estadístico o el estructuralismo. Caba pensar que Fernández de Montesión o Moreno Villa por su contacto con las brisas extranjeras se hubieran mostrado más porosos a la recepción de nuevas técnicas,

(27) GALLEGO MORELL, A.: *Antonio Gallego Burín (1859-1961)*, Madrid, 1973, pág. 75.

(28) Una vez más tropezamos con la elipsis en las biografías realizadas contemporáneamente por plumas profesoras. En la debida a MESA SEGURA, J. A., sobre don Manuel se pasa como sobre ascuas en torno a la dobe experiencia gobernante de Torres López en la etapa franquista. *Don Manuel Torres López, visto desde Granada*. «Revista de Historia del Derecho», II, (1978), págs. 466-7.

(29) MALAGON, J.: *Los historiadores y la historia*. en «El exilio español de 1939. Arte y Ciencia». Madrid, V, 1976, págs. 272-3.

pero en sustancia no fue así (30). Su *orbis intellectualis* permaneció anclado en las coordenadas de sus años de formación, fundidos, volvemos a repetirlo, en el modelo de la gran ciencia alemana —*Germania docet*—. El aparato crítico de las obras y del sistema de ideas que las alimentan demuestran esta incardinación en el mundo de entreguerras. Aunque más perceptible en el área de las humanidades, el derecho o la economía no escapan a esta tónica.

CANALES E INSTRUMENTOS DE SU OBRA

Previamente a pincelar algunas notas de la producción bibliográfica de los intelectuales andaluces se impone precisar un extremo de capital trascendencia a nuestro entender. Con excepciones singulares y siempre parciales, aquéllos aspiraron a conectar su quehacer con la onda vigente en los meridianos científicos más prestigiosos de su época. Los trabajos, v. gr., del intelectual-político Fernando de los Ríos sobre la España de los Austrias ¿qué otro carácter tenían que el del análisis de los problemas que más afectaban —tolerancia, proceso de decadencia— a toda la comunidad nacional? Incluso el testimonio de una figura residual de la España isabelina, Rodríguez Marín (1855), es muy elocuente en este sentido. Sus numerosos títulos acerca del folklore y la literatura andaluza se proyectaban siempre sobre un horizonte peninsular. Con acento más enfático, lo mismo puede decirse de uno de los escasos periodistas que ha tenido cierta audiencia nacional —Juan Aparicio—. Más ilustrativo que todo ello resulta aún el que salvo algún caso aislado —Gallego Burín, Giménez Fernández (este último de forma muy tangencial)— ningún miembro de las generaciones del 98 y del 13 participaron en las actividades regionalistas alumbradas tímidamente en el Sur. Como veremos pronto la centripetación cultural padecida por la nación debió de intervenir en alguna medida en dicha abstención, aunque no está en ella la raíz de esta indiferencia.

El raquítico clima científico de la España de la primera mitad del novecientos, el desinterés real por su desenvolvimiento y desarrollo por parte de los poderes políticos y sociales determina que su avance haya sido resultado de esfuerzos individuales, poco coordinados y, sobre todo, alentados y auspiciados. Antes y después de 1936 las editoriales andaluzas han brillado por su ausencia. Precedentemente al inicio de la guerra civil las instituciones oficiales encargadas de patrocinar la vida intelectual se aglutinaban en un reducido y desvaído número; con posterioridad constituyeron organismos más de tutela y encuadramiento que de fomento y estímulo. Con la excepción de los esfuerzos realizados

(30) «Sería exagerado hablar de un cambio radical de José Montesinos a consecuencia del exilio, pero parece indudable que hubo cambio, si no en los métodos de aproximación a la obra literaria, sí en los temas y problemas que principalmente atrajeron su interés... Montesinos fue siempre crítico lúcido, en ocasiones brillante, pero resistente a la idea de que métodos diferentes de los utilizados por él pudieran iluminar las obras estudiadas con resultados mejores que los conseguidos por él». GULLON, J.: *El ensayo y la crítica en «El exilio español de...»*, IV, 1977, págs. 257-8.

por «Archivo Hispalense» y «Gibralfaro» ninguna Diputación sureña ha sentido, hasta fechas muy recientes, la necesidad de impulsar con autenticidad las investigaciones locales en el ramo de las letras, aunque lo mismo podría decirse, sin faltar a la verdad, en el de las ciencias experimentales. El Servicio de Publicaciones de las Universidades «clásicas» —Granada y Sevilla— tampoco han dado señales de vida sino ya en los años de esta década. Los intelectuales andaluces asentados en su tierra se han visto condicionados a buscar canales difusivos en las áreas del capitalismo bibliográfico español, más despótico y romo aún que el financiero... Lo cual no es privativo, claro es, de Andalucía. Pero piénsese en el nivel de instalación del intelectual catalán en su propia cultura y se medirá la diferencia con el andaluz o el afincado en Madrid.

La prensa regional no significó de manera semejante un vehículo ni un acicate positivo para la divulgación de las ideas alumbradas en las cátedras y en los cenáculos literarios de cierta entidad. La dependencia aquí de la prensa de ámbito nacional fue también muy estrecha (por ejemplo, el importante semanario «España» editado en Tánger que contó con firmas tan valiosas como la de Fernando Vela o Samuel Cohen, no incorporó a su cuerpo de redactores habituales ninguna firma andaluza famosa). Así, pues, el lugar de publicación de los intelectuales andaluces del período objeto de nuestra reflexión en este trabajo radicó siempre al norte de Despeñaperros. Hecho que junto a los motivos ya considerados provocaría, en parte, la desatención hacia los temas peculiares de su región.

No hemos hablado hasta el presente de instituciones de abolengo dieciochesco como las academias o las Sociedades Económicas de Amigos del País o de raigambre tan típicamente decimonónica como los Ateneos. En la Andalucía del primer tercio del siglo XX su impacto de presencia en la vida intelectual de la comarca fue muy diferente. En tanto que las primeras arrastraron, en términos globales, una existencia mortecina, los segundos desempeñaron un papel muy activo en el plano de los orígenes de la concienciación regional y en el incentivo a las tareas intelectuales. el eco social obtenido por las actividades del Ateneo sevillano ejemplifica a la perfección lo señalado con anterioridad, al paso que ratifica una vez más la centripetación cultural ostensible en la Andalucía de la época. Las campañas de los primeros y beneméritos andalucistas que en él encontraron su principal foro, el impacto ciudadano de los proyectos e ideas de un José María Izquierdo, la entrada de la gran poesía de la generación del 27, con la lectura en él de la obra de sus principales figuras, manifiestan la trascendencia de dicho centro, seguido en su relieve, de lejos, por otros similares como el Ateneo de Cádiz —de larga y meritoria trayectoria— (1855), el Círculo de la Amistad o el Liceo de Málaga o, en las estribaciones de la guerra civil, el Ateneo

almeriense (31). Razones políticas —suspicias de los nuevos poderes hacia el espíritu liberal refugiado en ellos— y sociales —ruralización e impermeabilidad, proceso de lo que se podría denominar audazmente neoseñorialización en las jeraquías sociales sureñas— condujeron al eclipse y desvaimiento de los Ateneos en beneficio de las Academias y Sociedades Económicas de Amigos del País, de temple más conservador. También Sevilla figuró a la cabeza en el balance de las actividades de dichos cuerpos, aunque hay que apresurarse a hacer constar la discreta aportación, dentro de un marco más provinciano, de la Real Academia de Córdoba o la de San Telmo de Málaga (curiosamente, Granada no contará con ninguna institución del tipo de las mencionadas en el párrafo que ahora concluye). Sólo en los límites ya del arco cronológico de que nos ocupamos, harán su tímida aparición los Colegios profesionales como núcleo de difusión cultural y mecenas de algunas ocasionales publicaciones.

Olvidar el meritorio vehículo que para aquella supuso el reducido haz de revistas de cierta envergadura que surcaron el mar siempre esquivo de las letras andaluzas sería grave injusticia. Nacidas ordinariamente al calor del esfuerzo aislado de algún cenáculo de «aficionados a las letras» y de entusiastas de su cultivo como medio de perfección individual y colectiva, publicaciones tales como «Bética» (1913-1917) o «Andalucía» (19 -) entrañaron una aportación y un significado de manifiesto valor en la importante coyuntura de los años diez, pero fueron hitos de un camino sin desbrozar... En definitiva, resultaron ser un ejemplo del forzado elitismo de la cultura que aspiraban a propagar. Su profunda y, tal vez, ineludible carga política quizá cooperó a poner un poco de plomo en sus alas, limitando su audiencia y eco. Una vez instaurada la Dictadura de Primo de Rivera y hasta casi la más estricta contemporaneidad, ningún órgano de igual fuste vino a cubrir la ausencia de revistas como las indicadas y otras —muy pocas— similares.

Por no rendir parias a este avasallador elitismo referenciaremos la presencia en el panorama cultural andaluz del primer tercio del siglo XX de la prensa y folletería obrera, de origen por lo común no autóctono, pero en las que las plumas indígenas dejaron oír su opinión sobre las cuestiones más dispares. Publicaciones que esperan aún un análisis desde perspectivas meridionales —suscripciones, radio de influencia, cuantificación temática, etc.— Sin engolfarnos en su mar inmenso, ya que queda al margen de las modestas intenciones de los presentes apuntes, nos gustaría solicitar la indulgencia del lector para citar al menos «El Impuesto único», órgano, como es sabido, de la Liga georgista

(31) Este fundamental capítulo de la cultura andaluza contemporánea no ha atraído aún la atención de ningún estudioso de modo global satisfactorio. En lugar de construir mitologías, los jóvenes andaluces podían consagrarse a escribirlo con seriedad y rigor.

española, aparecido mensualmente entre 1911-23 en Ronda y Cádiz, con excepción de un breve interregno en Zamora. Por múltiples motivos, su estudio sería revelador en orden no sólo al conocimiento de la curiosa mentalidad que lo informara, sino también al esclarecimiento de las fuentes originarias del regionalismo andaluz contemporáneo (32).

La Universidad, faro solitario y mortecino

De esta manera las Almas Mater de Granada y Sevilla vinieron a ser los focos culturales de mayor patencia en un panorama no muy esplendente. Tal vez de modo sintomático —no se olvide el relativo hervor de las manifestaciones culturales hechas a sus extramuros— su peso en el despliegue de la labor de conjunto a escala nacional de la institución a lo largo de los años 20 y 30 y hasta de la década de los 50 no fue especialmente relevante. Cotejado con el de las universidades de Madrid, Barcelona, Salamanca e incluso también de Valladolid y Santiago su es más bien negativo. Con todo, si no «luminaris del saber» ni nuevos jardines de Academos, no apagaron al menos las importantes iniciativas individuales que en ellas se dieron durante estos decenios. No hubo en ambas Universidades —¿existen en la actualidad?— ninguna preocupación planificadora, salvo excepciones aisladas, como la creación del Instituto de Estudios Arabes —Granada—, Escuela de Estudios Hispanoamericanos y el Laboratorio de Arte —Sevilla—, se constataron ausencias lamentables que habría de tener prolongados efectos en la cultura de la región —en una y otra universidad las disciplinas geográficas se impartieron a niveles de menos cero, el pensar especulativo sufrió prolongado destierro—, se malgastaron oportunidades favorables a la implantación de actividades rentables científicas y socialmente —un núcleo de estudios Arabes en Granada potenciado suficientemente para irradiar a todo el Mogreb; unas cátedras de pensamiento social y económico; un centro americanista en Sevilla, a raíz de la Exposición Iberoamericana de 1929 (creado a finales de la República...) Más a pesar de tales deficiencias y lagunas, la temperatura de algunas actividades fue elevada. Antes de consignar apresuradamente sus frutos, es conveniente que, también de manera muy veloz y casi al paso, dejemos constancia de lo que en otros meridianos del país fuera el quehacer de algunos precipuos intelectuales andaluces.

LA PRODUCCION INTELECTUAL. EXTRA-ANDALUCIA

Economía e Historia

Refiriéndose a un campo tan esencial hodierno como eleconómico, resulta grato indicar en este frontispicio la sobresaliente labor llevada a cabo por uno

(32) CUENCA TORIBIO, J. M.: *Combates por Andalucía (y páginas de historia contemporánea)*, Córdoba, 1979, y *Andalucía. Una introducción histórica*, Córdoba, 1979.

de los fundadores de la ciencia económica española: el profesor Flores de Lemus. Como han recordado sus principales biógrafos la labor universitaria de don Antonio fue ante todo socrática cabiendo incluirlo en el nutrido elenco de los ágrafos (33). En efecto, su bibliografía es reducida, aunque esencial y básica, guardando aún su pensamiento parte de vigencia (34). Como es sabido, su influjo en el destino de las finanzas españolas en el primer tercio del novecientos fue en puridad total y casi absoluto. Por habernos extendido más acerca de ella en otro lugar y, sobre todo, *brevitatis causa* sobra a nuestra intención estas escuetas notas consagradas a uno de los verdaderos maestros de la Universidad española contemporánea (35). Al sevillano Francisco de Bernis es forzoso también referirse en términos elogiosos por la muchas vías que abrió a la reflexión sobre nuestro pasado y presente económicos, expuestas en una obra destacable por su acribia, salpimentada de intuiciones muy felices, a la manera, dicho sea sin afán alguno de comparación, con los que sazonan la obra de su gran contemporáneo Keynes (36). Coetáneo suyo, pero de más larga vida fue el lucentino José de Zamalacárregui, de temperamento y posiciones ideológicas contrarios a los de Bernis, pero identificados ambos en su obsesión porque el estudio de la economía alcanzase en España el rango y la consideración que desde todos los ángulos se le

(33) CARANDE, R.: *7 Estudios de historia de España*. Barcelona, 1969, págs. 220-21, y *Una escolaridad con vacaciones...*, págs. 57-64. En el momento de ultimar este original leemos unas páginas muy reveladoras, aunque crípticas, sobre muchos aspectos de la personalidad de don Antonio, VELARDE FUERTES, J.: *Nuevas aportaciones sobre la formación y papel de Flores de Lemus*, «Actas del I Congreso de Historia de Andalucía» Andalucía Contemporánea (siglos XIX y XX), tomo II. Córdoba, 1979, págs. 561-567.

(34) Muy recientemente CALLE SAIZ, R., ha llevado a cabo una sistematización de todos los escritos de economistas de nuestros días referentes a quien fuera uno de los iniciadores de su ciencia en España. Para evitar citar innecesarios remitimos a su trabajo, menos apologetico que los de otros estudios relativos a don Antonio. *La Hacienda Pública en España. Un análisis de la literatura financiera*. Madrid, 1978, págs. 399-407.

(35) Pese a que Flores de Lemus no ejerciera una docencia continuada y no escribiera el tratado de economía española que podía exigírsele, según afirma Fuentes Quintana, un excelente conocedor de la obra y personalidad del hacendista, VELARDE FUERTES, reitera en sus trabajos sobre él su calidad de gran universitario. Vid. entre otras múltiples referencias las estampadas en *Introducción a la historia del pensamiento económico español en el siglo XX*. Madrid, 1974, págs. 111 y ss.

(36) «Del análisis de la obra de Bernis cabe concluir que éste, buen conocedor de las corrientes financieras de su tiempo, es un autor preocupado, casi exclusivamente, por la reforma del sistema fiscal español. Tanto el examen del cuadro tributario como sus propuestas de reforma se fundamentan en el deseo de que la Hacienda española se proyecte según orientaciones modernas. En este sentido se han manifestado también J. Sardá y L. Beltrán, para quienes Bernis era un economista que conocía bien la Hacienda española y la literatura financiera extranjera, lo que da a su obra un elevado tono científico.» CALLE SAIZ, R.: *La Hacienda Pública en...*, págs. 436-37. Vid. también VELARDE FUERTES, R.: *Introducción a la historia...*, págs. 149 y ss.

negaba. El surco de su obra escrita tuvo en José Larraz un crítico independiente y objetivo, a cuyo juicio es obligado remitir (37).

En la «diáspora» llevaron a cabo la parte medular de su obra numerosas figuras de la historiografía; así de la Torre como catedrático de Valencia, Barcelona y Madrid, Pabón y Diego Angulo, conforme quedó expuesto, en la capital de la nación. Según el testimonio de personalidades tan diversas como Vicens Vives, el padre Batllori o el Marqués de Lozoya, el medievalista cordobés ocupó un puesto de capital importancia en la introducción de la metodología germánica, allá por la década de los 10 y de los 20 durante su fecunda docencia en la ciudad condal (38). Posteriormente, bienquisto por el poder público, desempeñó tras la guerra civil importantes funciones de dirección en el Instituto sedicentemente coordinador de la investigación histórica española. Como en

(37) «Este esfuerzo, continuado sin interrupción, a lo largo de su vida, ya que iba a la Universidad, no sólo los domingos, sino incluso el día de Viernes Santo, se tradujo en una producción ingente, de seguro no igualada por ningún otro maestro del Derecho Administrativo. Asombra considerar el resultado de una labor callada y permanente a lo largo de cincuenta años, en los cuales cada día se conformó con su propio trabajo y lo realizó hasta el fin, modesta y silenciosamente. Tal es el gran ejemplo y lección que nos ofrece la vida de don Carlos García de Oviedo... Nos dejó su nombre y una escuela, la más brillante de la ciencia administrativa española actual y la más homogénea, y aquí están, en el día de hoy, presentes sus mejores discípulos, los que asumieron la función de mantener la continuidad de su nombre y de su doctrina, los herederos legítimos de su obra.» COSSIO, A.: *En Memoria del Maestro García Oviedo*. «Archivo Hispalense», 74 (1955), pág. 226. «Dentro de esta faceta puramente universitaria, merece destacarse la magnífica labor que don Carlos ha realizado con sus alumnos, dirigiéndolos para la cátedra. Aun cuando a esta labor se consagró al final de su vida académica, los frutos han sido para él muy satisfactorios. Varios catedráticos de los que hoy enseñan en las distintas Universidades españolas, nos hemos plenamente formado con él. De él hemos aprendido, no sólo una ciencia o una técnica, sino también un sentido de la vida, humano, cordial, abierto.» CLAVERO AREVALO, M. F.: *Homenaje*, «Anales de la Universidad hispalense», 1 (1953), s. p.

(38) MARQUES DE LOZOYA, prólogo a la obra de De la Torre y del Cerro, A.: *Testamentaria de Isabel la Católica*. Barcelona, 1974, págs. 11-2. «Hace treinta años, esas dos personas en la sección de Historia de la Universidad de Barcelona eran Pedro Bosch y Gimpera y don Antonio de la Torre; aquél con el prestigio del hombre postgraduado en el extranjero, que intenta una primera síntesis coherente de la prehistoria y de la etnología peninsulares; éste con la severidad, objetividad y formalidad metódica de la investigación y de su convencida predilección por la historia interna, sistematizada en España por la escuela institucionalista de Hinojosa y trasvasada en manual universitario por Altamira./ Dificilmente se hallarán dos historiadores de temperamento más opuesto que La Torre y Vicens: el puro analítico y el prevalentemente sintético; el escéptico ante toda afirmación no apoyada en el documento exacto y preciso, y el que va a cargar sus libros y estudios de hipótesis de trabajo. Sin embargo, Jaime Vicens se ha proclamado siempre alumno y aún discípulo del doctor De la Torre, y de un modo solemne cuando el 9 de diciembre de 1956, ocupó en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona el sillón que su maestro dejó vacante al fijar su residencia en Madrid./ De la Torre heredó para siempre, el riguroso método de investigación —no el método de síntesis y de exposición, en el que se separa diametralmente de su profesor—, la fidelidad de la biografía exhaustiva —raíz remota del *Índice histórico español* que desde 1953 le ha puesto en el primer plano de la investigación historiográfica— y un contacto inicial con la entonces llamada «historia interna», que, pese a los latiguillos que le dedicará cuando tenga en sus manos los nuevos métodos estadístico-económicos le abrió muy pronto las puertas de la historia social a través de las instituciones. BATLLORI, M.: *La doble lección de Jaime Vicens y Vives. 1910-1960*. «Razón y Fe», págs. 752-753., (1960), págs. 263-4. Reeditado en catalán en *Galería de personatges. De Benedetto Croce a Jaume Vicens i Vives*. Barcelona, 1975, págs. 242-43.

todos los lugares trabajó allí don Antonio de Firme y a él se debe la mayor parte del escaso y costosísimo fruto de las tareas de dicho centro. Por causas de responsabilidad muy difuminada, en sus despachos duermen el sueño de los justos trabajos encetados por el gran erudito cordobés, cuyo paralaje investigador quedó circunscrito a la baja Edad Media y a los inicios de la Moderna (39).

Del actual director de la Real Academia de la Historia, Angulo Iniguez, hemos diseñado ya en un trabajo precedente los rasgos esenciales de su encomiable y perseverante trabajo. Tras una breve estada granadina, la Universidad de Sevilla se benefició de su magisterio hasta la terminación de la guerra civil. Su huella en la orientación de los estudios sobre el arte de la España imperial y de la América virreinal ha sido profunda y decisiva. Diversos capítulos del desenvolvimiento artístico de nuestra región le deben aportaciones capitales. Alejado de su solar natal el exdirector del museo del El Prado ha mantenido una permanente fructífera relación con los temas e investigaciones coterráneos (40).

En Madrid transcurrió igualmente la mayor parte de su existencia el patriarca de gran número de la investigación acerca de un perímetro temático extendido de la prehistoria hasta el siglo XVIII. Don Manuel Gómez Moreno alcanza autoridad mundial en casi todos los campos a los que aplicó su escalpelo, fundido en la sorprendente combinación del rigor más depurado con la intuición y la sagacidad. De vida ermitaña Gómez Moreno cooperó poco a la difusión de su nutrida bibliografía, lo que unido al sectarismo y la endeblez de la vida intelectual española impidieron la rectoría de muchas facetas de ésta por parte de su guía, lo que habría sucedido en países como Francia, Alemania o Inglaterra. Cualquiera que desee aproximarse al misterio encerrado en toda obra de arte, aquel que aspire a desentrañar el secreto de las más grandes creaciones culturales andaluzas en el campo de las artes plásticas tendrá forzosamente que sumergirse en la obra del autor de «Adán y la Prehistoria» (41).

De la personalidad señera e inolvidable del antecesor de Angulo en la presidencia de la Real Academia de la Historia, Jesús Pabón, ha escrito brillante y exhaustivamente Carlos Seco (42). Su obra, vasta e innovadora, desentraña

(39) En su casi totalidad los buenos deseos manifestados por el sucesor de don Antonio al frente de la revista «Hispania» y del Instituto Jerónimo Zurita no se han realizado hasta la fecha. RUMEU DE ARMAS. A.: *In memoriam Don Antonio de la Torre (1878-1966)*. «Hispania», 104, (1966), páginas 483-8.

(40) CUENCA TORIBIO, J. M.: *Retratos andaluces contemporáneos*. Sevilla, 1979.

(41) CARRIAZO, J. M.: *El maestro Gómez Moreno contado por él mismo*. Sevilla, 1977, páginas 51-2.

(42) SECO SERRANO, C.: *Jesús Pabón, el hombre, el político, el historiador*. «Estudio de Historia Moderna y Contemporánea», Homenaje a don Jesús Pabón (I). «Revista de la Universidad Complutense», 112, (1978), págs. 5-151. Vid. también del mismo autor *Perfil político y humano de un estadista de la Restauración: Eduardo Dato a través de su archivo*. Madrid, 1978, págs. 8-21; *Cambó visto por Jesús Pabón*. «Cuadernos de Investigación Histórica», 3 (1979), págs. 397-9.

algunas de las claves del proceso histórico contemporáneo, a nivel mundial y español. Radicado en Madrid desde el año 39, el folklore, la literatura, las gentes y la historia, andaluces estuvieron continuamente presentes en su publicística, en su conversación y en sus preocupaciones. Uno de sus estudios más luminosos —la semblanza de Canalejas— se titulaba «Mereció mucho más». Título y contenido pueden y deben trasvasarse a la presencia de su figura y obra en las actuales generaciones andaluzas y en todo el verbenero ambiente historiográfico español de nuestra calendas.

Académico también de la Historia y experto conocedor de la dinámica política del régimen liberal español, fue otro andaluz que sentó sus reales en el umbral de la adolescencia en la Villa y Corte: Melchor Fernández Almagro. El caudal de erudición atesorado en su obra será durante varios decenios provechosa fuente para estudios y reflexiones en torno al constitucionalismo hispano. La perturbadora presencia del espíritu castrense en nuestros anales contemporáneos, las lacras del caciquismo, los vicios del sistema electoral encontraron a un tiempo en Fernández Almagro un implacable denunciador y un concienzudo analista (43). Menos relacionado con Andalucía, algunas de las figuras cimeras de su siglo XIX —Ganivet— y ciertos periodos y temas de la ciudad de los Cármenes, su patria chica, recibieron un tratamiento de la pluma del autor de una de las mejores biografías del siglo XX —Cánovas— al par brillante y erudita. Su importante faceta de crítico literario y de columnista habitual de los principales diarios barceloneses y madrileños es signo de resaltarse, siquiera sea de modo tangencial y telegramático.

Erudición y crítica literaria

Fuera de sus lares transcurrió la casi totalidad de la existencia de uno de los mejores tratadistas de historia de la literatura española, Fernández de Montesiños. Sonrojo da expresarlo, pero la realidad se impone, muchos de nuestros bachilleres andaluces, y acaso también muchos de los universitarios de estas tierras, desconocen la figura y obra del gran crítico literario. A su muerte los más

(43) Para no perder la costumbre, la única visión de conjunto que sobre su obra y personalidad poseemos hasta la fecha es muy deficiente en la descripción de una y otra. SANCHEZ CANTON, F. J.: *el Excmo. Sr. D. Melchor Fernández Almagro*. «Boletín de la Real Academia de la Historia», 158, (1966), págs. 7-11. Por fortuna el trabajo de Lain Entralgo citado en la nota 19 compensa alguna de las lagunas de la citada nota necrológica, sobre todo, en cuanto a la intimidad psicológica del escritor granadino. No sucede así con las páginas que le dedicara PABON, J. a su labor de historiador, desprovistas del sentido crítico que siempre acompañó a la pluma del inolvidable maestro sevillano, aunque el párrafo con que termina su reseña puede explicar algo —o mucho— de su generosidad «Creo que esa piedad —inteligencia compasiva de las personas y de los sucesos— ilumina toda la obra de Fernández Almagro que comento, porque es el resorte magno y generoso de su alma, como historiador y como hombre, para los que fueron y para quienes son.» *Días de ayer...*, pág. 136.

renombrados órganos de la información científica nacional, la gran prensa, la televisión y la radio apenas si dedicaron una mínima atención al largo y valioso quehacer de uno de los mejores conocedores de nuestra historia literaria y, muy principalmente, de sus autores meridionales —Cadalso, Fernán Caballero, Pedro Antonio de Alarcón, Valera—. Como a menudo ocurre, el contraste con el impacto causado en los centros culturales y en las revistas de mayor audiencia del hispanismo, no pudo ser mayor. En Norteamérica e Inglaterra, en Francia y Alemania, fue el momento de hacer balance de una tarea intelectual acreedora a la mayor consideración y estima.

Acaba de indicarse como una gran parte de la obra de Fernández Montesinos fue acaparada por la atención a la de los grandes escritores andaluces del ochocientos. Aunque nunca trató monográficamente temas de su región natal, el eco de ésta se oye en casi todas sus reflexiones sobre la belleza, su expresión, vivencia y mensaje. Desde el pretil de sus incontables lecturas, vio discurrir la corriente más cristalina de la andalucidad. Para él, ésta era polarmente opuesta al narcisismo y al localismo de vuelo corraleño (44).

Sería grave injusticia, lesa pecado de andalucismo el que en los momentos en que, afortunadamente, se pretende inventariar las incontables riquezas del espíritu del Sur, la personalidad del estudioso penibético siguiera siendo inaccesible el gran público y continuara secuestrada al patrimonio intelectual andaluz. España, y con ella Andalucía, ha sido siempre pródiga en desvíos e ingrátitudes; pero las circunstancias en que transcurrió la mayor parte de la biografía de Montesinos —en especial, aquélla coincidente con su plenitud científica— parecían favorecer el «rescate» y la reivindicación. Repetimos: exiliado desde nuestra última contienda fratricida en Francia y Norteamérica, ausente de los escalafones oficiales de la Universidad, incluso en los días de la II República, en los que el Alma Mater se mostró más presta que en otras épocas a reparar yerros y suprimir injusticias, formó siempre parte de aquella «España peregrina» por la que hace unos años se han partido lanzas desde dentro de la piel de toro. Sin embargo, su neutralidad política e insobornable independencia dificultaron hasta el presente la recuperación histórica de su figura. En nuestra época, en que otra vez vuelve Don Quijote a recorrer los campos del mundo intelectual español en busca de aventuras nobles y altruistas, tal tarea parece imponerse, al menos para los hombres de pensamiento andaluces.

La polifacética figura del malagueño José Moreno Villa tiene sobrados títulos para ser incluida en este apartado de nuestro estudio. Este artista polidimensional se vio forzado por el compromiso de su conciencia al destierro cuando ya su dispersa obra admitía una valoración definitiva. Al margen de su

(44) Nos permitimos remitir a nuestra monografía en preparación *J. Fernández de Montesinos y la historia del XIX español*.

condición de gran pero desigual poeta, su crítica literaria y artística se distinguió por la penetración y el dominio de los temas abordados, a menudo situados en las corrientes de vanguardia. Figura acaso menor del quincecento aureo de la cultura española del siglo XX —1920-1936—, las generaciones actuales quizá debieran levantar un poco el manto del olvido que hoy la envuelve. El esfuerzo no sería, desde luego, estéril. El exilio decantó sus energías hacia la introspección y remembranzas personales así como en el análisis y crítica de autores y épocas de nuestra cultura y de la mexicana. Aunque sus planteamientos metodológicos no sean alquitarados y bullan en ellos el desorden y su temperamento creador, ante todo no cabe duda que su pluma iluminó escorzos y entresijos de indudable interés (45).

En las antípodas —y no sólo científicamente— puede situarse al gran erudito rondeño Miguel Herrero García. Aunque muy oscurecida en la actualidad su obra, más por el viento de la moda y el snobismo que por razones objetivas, pocos esfuerzos tan sólidos, planificados y meticulosos ofrece la ebullición histórico-literaria del siglo XX como el llevado a cabo por dicho investigador, concededor insuperable de la literatura e historia del Siglo de Oro. Si nuestra historiografía sobre la decadencia se decide por fin a dar el paso de gigante que necesita para una comprensión total del gran fenómeno, en los libros y artículos de Herrero García encontrará un instrumento de trabajo y una ayuda de todo punto indispensable (46).

Los autores acabados de citar nos introducen de lleno en el ancho territorio del ensayismo. Para acotar un tanto sus vastas y difusas fronteras reforzaremos el criterio mantenido hasta el momento. Serán objeto de nuestra glosa sólo aquellos escritores cuya obra haya rebasado el «consumo local— y traspasado con prestigio y crédito Despeñaperros. La naturaleza del tema hará que incurramos en él con mayor frecuencia que en otras en el pecado de omisión, bien sea contra nuestra intención. Para no cometer ya de entrada grandes deslices se nos permitirá comenzar con la atrayente figura de Rafel Cansinos Assens. Traductor de gran estilo, concededor profundo de la literatura europea contemporánea y ensayista de subidos quilates a quien la bohemia frustró como una de las plumas

(45) Cfr. GULLON, G.: *El ensayo y la crítica...* y GALLEGO MORELL, A.: *Poetas y algo... Es altamente laudatoria el retrato de la obra del autor malagueño hecho por un crítico tan severo como TORRES, G. de, Historia de las literaturas de vanguardia, Madrid, 1971, II, págs. 184-5.*

(46) SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Ensayo de un Diccionario de la literatura. Escritores españoles e hispanoamericanos.* Madrid, II, 1973, págs. 564-65. Como sucede a menudo en esta obra hay datos equivocados y la información sobre la bibliografía del autor está referida fundamentalmente a la primera edición del «Diccionario» (1941), pero a pesar de ello resulta útil. Vid. también la Advertencia preliminar a la obra póstuma del autor *Madrid en el teatro*, Madrid, 1963, V-VI.

más abastadas y perspicaces de su tiempo (47). José Carlos de Luna —poeta ante todo— y Manuel Chaves Nogales cultivaron un periodismo entereverado de ensayo y crítica, muy de moda en la España de los años 20 y 30, en los que alcanzaron cierta notoriedad nacional, al igual que otra cohorte de figuras menores, encandiladas al unísono por la magia estilística de Ortega y el estro poderoso de García Lorca (48). Sin embargo, ensayismo del noble troqueal de un Salaverría o de la fuerza de un Eugenio Noel no tuvo seguidores dignos de relieve

(47) Aunque huimos como de la peste del «sevillanismo» en el enfoque y valoración de todos los fenómenos de la historia andaluza, por un doble motivo entresacamos una larga cita del libro últimamente mencionado. En primer término, por la claridad y precisión del juicio, no obstante su indisimulable dureza; y en segundo, por estimar muy altas las cualidades potenciales del escritor sevillano. «Oriundo de otra época (del modernismo, que él exaltó líricamente), Cansinos-Asséns advertía, sin embargo, con lucidez que ésta había prescrito, y en vez de atizar carbones desvanecidos se esforzaba por encender luminarias nuevas. En cuanto a sus libros, todo lo que les sobraba de lirismo les faltaba de rigor. Su temática restringida, su estilo monocorde le hicieron caer en repeticiones y facilidades, sin alcanzar perfección. Pero había en él la veta de un estilista singular, que a no estar desprovisto de sentido autocrítico, le hubiera situado en un plano semejante al de un Gabriel Miró. Si el rigor le faltaba para sí mismo, más le escaseaba aún para los otros. De ahí la paradoja de su sistema crítico, hecho de exclamaciones y entusiasmos, más que de reflexiones. Entusiasmo con poco discernimiento, mal administrados y entretrojidos maliciosamente con desdenes injustos, según advertirá al punto quien tenga ocasión de leer ahora sus tomos sobre *La nueva literatura*. De esta suerte, aparentando ser un espíritu suelto, libre de compromisos y políticas, en pureza Cansinos-Asséns pagó servidumbre a la politiquería literaria, al denostar taimadamente a los mejores, al exaltar sin escrúpulos a los peores, rodeándose de modo habitual, con cierto gusto masoquista y autodestructor —no en vano había cantado *El divino fracaso*—, casi exclusivamente de mediocres y hampones. No se vea en esta ligera caracterización ninguna voluntad de menosprecio; al contrario, tamizado por un rescoldo de simpatía, el dolor de que un espíritu tan singularmente dotado, con tantas virtudes innatas, como Cansinos-Asséns viniera a terminar siendo inferior a sí mismo.../ Respecto a su acción o participación directa en el ultraísmo, durante algún tiempo apareció bajo la figura de jefe o “inventor”, teniendo en cuenta, ante todo, su edad y el ascendiente que sobre algunos ejerció. Pero en rigor la máxima significación que se le puede dar es la de un promotor teórico o inductor de entusiasmos, como antes escribí, sin verdadera participación personal. Lo demuestra el hecho de que ni su estilo ni sus temas variaron después del “pronunciamiento” ultraísta. De sus contribuciones teóricas más adelante habrá ocasión de ocuparse. Y en cuanto a su aportación poética, solamente bajo el seudónimo de “Juan Las”, Cansinos-Asséns se aventuró pasajeramente a algunos experimentos. Estas precisiones no suponen disminuir su exuberante don lírico, la musicalidad de sus construcciones verbales, el encanto suasorio de su verbo, que tanto influyó en los concilios íntimos del ultraísmo.../ Insistiré, no obstante todas estas salvedades, que Cansinos-Asséns fue el primero que, en el momento de la definición ultraísta, se alzó indirectamente contra los valores de su generación —que poco antes había exaltado—, mostrando su senectud cumplida e incitando a los jóvenes a la busca de otros modelos, al hallazgo de sí mismos. Mas nada de ello, obsta para que, en trance de hacer un balance definitivo y ecuánime de su actuación en el ultraísmo, reiteremos el reconocimiento de sus generosidades y perspicacias iniciales y cómo a su influencia se debió la transformación y cobro del carácter definitivo de las revistas *Grecia* y *Cervantes*.» TORRES, G. de, *Historia de las literaturas...*, págs. 194-6.

(48) Una escueta relación de su obra en GONZALEZ RIVAS, T.: *Escritores malagueños. Estudio bibliográfico*. Málaga, 1971, págs. 124-5. Sobre CHAVES NOGALES, M., no se da ninguna información acerca de su vida y obra en la reedición de sus dos obras más importantes: *La ciudad*. Sevilla, 1977 y *Juan Belmonte; matador de toros: su vida y hazaña*. Madrid, 1969. Aunque estos dos escritores llevaron a cabo su principal tarea en tierras sureñas no hemos introducido aquí ninguna distinción entre producción *extra* e *intraandaluza* a causa de la razón apuntada ya en el texto de considerar a dichos sectores en puestos más secundarios de la celebridad e importancia.

en el Sur. El caso, por ejemplo, del catedrático de Instituto Angel Cruz Rueda, filósofo atraído por la crítica estética y literaria, no encontró demasiado imitadores en el Mediodía.

Un catalogador de criterio ancho y generoso del patrimonio crítico-literario andaluz probablemente dejaría constancia de algún escarceo por el reino del ensayo y de la crítica de otros muchos beneméritos escritores y eruditos, acreedores por lo menos al agradecimiento de las generaciones actuales. Resulta obvio que tal empresa no es de *hic locus* por lo que no nos adentramos en este océano, para cuya singladura pueden servir de guía trabajos como los de Mario Méndez Bejarano y diversas antologías, por desgracia, no muchas y casi ninguna de depurada información. Un tajo más en el que deberán esforzarse las nuevas promociones universitarias si de verdad deseamos poseer una inventarización de nuestra cultura.

Filología

En los estudios filológicos los exiliados andaluces pertenecientes a nuestros grupos generacionales no realizaron una labor particularmente meritoria, salvo error u omisión —ambos probables por nuestra parte—. Andalucía tierra de humanistas, dio también en el período a que hacíamos referencia nombres ilustres al cultivo de la lengua y literatura grecolatinas. En el orbe de Roma, el sevillano Vallejo y Sánchez se convirtió en el maestro de los más importantes latinistas del período subsiguiente. Romanista de origen el profesor hispalense fue, según ya dijimos más arriba, muy parco en su comercio con las prensas. No obstante, sus escasas publicaciones alcanzaron siempre la más alta estima de la crítica nacional —en el caso de sus trabajos sobre Tito Livio, internacional. Muerto prematuramente, su obra carece del remate a que de modo muy probable hubiera llegado de prolongarse su existencia algún decenio más (49). Así como Vallejo se centró, reiteramos, en el ámbito de la antigüedad romana, su coterráneo. José Manuel Pabón quedó más imantado a partir de su madurez por

(49) HERNANDEZ VISTA, V. E.: «Estudios clásicos», 26 (1959), págs. 36-8. «En cuanto a la obra escrita que nos deja don José Vallejo, la encontramos en su mayor parte compuesta por una multitud de artículos desperdigados por diversas revistas; los cuales no son, sin embargo, en él superficiales anotaciones efímeras, sino que los vemos siempre nacidos de un trabajo de interpretación y estudio mucho más grande de lo que su tamaño puede indicar, y por otra parte, trabajados siempre *ad unguem*, con el cuidado y la elegancia con que él sabía penetrar en los más delgados matices, sin por ello perder de claridad y precisión en sus análisis, soliendo, por tanto, constituir hasta el más pequeño de sus artículos una lección de exactitud, sutileza y elegancia humanística.» GARCIA CALVO, A.: *En el recuerdo de don José Vallejo*, «Archivo Hispalense», 98 (1959), pág. 308. Más recientemente se ha visto así esta nota en su labor: «En cuanto a la agrafia que tan donosamente pono de relieve Cuenca, quizá el término esté un poco exagerado: en el homenaje necrológico mencionado (V, 1959-1960), págs. 36-42), tenemos una notable serie de trabajos de Vallejo sobre Filología latina (muchísimas aportaciones, por ejemplo, sobre Livio además del magistral comentario del libro XXI), lenguas prerromanas (era de las personas mejor enteradas de la intrincada cuestión ibérica) y también, porque su generación así

el análisis de la lengua y literatura griegas. Consumado traductor de algunos de los autores capitales como Tucídides, Platón u Homero, su curiosidad abarcó numerosos campos en cuyos análisis puso siempre —como poeta que era— finura, y precisión, como hombre de ciencia que también fue en grado eminente (50).

Filosofía

La onda del pensamiento filosófico andaluz en el segmento acotado por estas notas ha sido corta. El krausismo sevillano finisecular se prolongó en el XX en un escolasticismo decadente, falto de nervio y sensibilidad (51). Y su antorcha no fue sustituida por ninguna otra hasta los halagüeños deslumbres que aquí y allá apuntan en la hora actual, según veremos en su momento. El cetro de la filosofía andaluza estuvo también en Madrid... Lo ostentó la polémica, pero luminosa figura de Manuel García Morente. Traductor impar llegó a descerrajar todas las estancias de la fortaleza kantiana, sin secretos para él. De obra personal

trabajaba en general, en empeños de Humanismo no limitado a lo clásico, Filología, Lingüística y Literatura españolas (Berceo, don Juan Manuel, la *Celestina*). Lo que ocurre es que Vallejo, a diferencia de tantos graforreicos, solía escribir cuando se le ocurría algo interesante e inobjetable en lo posible: no se dispersó en teorías, sino que observó y comentó hechos concretos en forma que ni el más acerado crítico podría acusar de arbitraria ni a veces de hipotética. Aparte de que el maestro murió muy joven, sobre todo, desde el punto de vista de la mortalidad actual, cuando quizá le esperaban diez o quince años de sedimentación y redacción de reflexiones y datos acumulados por una cultura vastísima.» FERNANDEZ GALIANO, M.: *Veinte años ya de la muerte de José Vallejo*, «Estudios Clásicos», 84 (1979), pág. 362. Respecto de la obra de Miguel Herrero García nos remitimos a la valoración del estudio aparecido en la revista «Literatura Española» (1962), págs. 172-77. En lo concerniente a la obra del gran lexicógrafo contiene elementos de interés la necrológica aparecida en el «Boletín de la Real Academia Española», debida a la pluma de LAPESA, R.: *Don Julio Casares (1877-1964)*. XLIV, páginas 213-21 vid. en especial 215-16 respecto a su encuadramiento generacional.

(50) *Bibliografía de los Estudios clásicos en España (1956-1965)*. Madrid, 1968, págs. 16, 19, 30, 37, 43, 67, 118, 122, 378, 398 y 428.

(51) «El curso 1891-1892 fue inaugurado en la Universidad de Sevilla con un discurso de don Federico de Castro, catedrático de metafísica y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, que tenía por objeto mostrar “cómo los sistemas de los filósofos que en nuestra Región (Andalucía), han florecido, apartados por los tiempos, por las razas, por las creencias y las doctrinas, se unen, sin embargo, en un pensamiento común, hasta el punto de constituir una escuela, o más bien, lo que yo llamaría una *filosofía regional*”. El tema ofrecía diversas dificultades, y no era la menor entre ella la objeción que el propio Castro formulaba así: “¿Cómo señalar los caracteres diferenciales de la filosofía española en una región, cuando apenas vagamente se han entrevisto los caracteres generales de esa filosofía?”. El problema de la filosofía andaluza remita, por tanto, al de la filosofía española, que, durante largos años, ha sido objeto de estudio y de reflexión para el filósofo krausista. En rigor, los dos problemas no eran sino dos aspectos de una misma cuestión, pues si, en principio, parece por una parte, que no puede conocerse qué es la filosofía española sin conocer previamente las distintas partes que la integran y constituyen (y entre ellas, la andaluza), y por otra, que no puede conocerse qué es la filosofía andaluza en cuanto determinativa y especificativa de la española sin conocer previamente los caracteres generales de esta última, “esta antítesis no es, sin embargo, tan insoluble como aparenta... Por fortuna, los primeros filósofos españoles son juntamente españoles y andaluces. En ellos se han de encontrar reunidos los caracteres generales y específicos...” Por ello, sin el estudio de la filosofía andaluza “es imposible dar paso seguro en el estudio de la filosofía española...” En España, concretamente, es Andalucía la región o

relativamente breve hasta entonces, la tragedia de 1936 zarandeo su destino en el instante en que su bien implementada arquitectura doctrinal llegaba a la madurez. Su conversión religiosa supuso una remodelación de los esquemas y directrices de su ideario, alcanzándole la muerte, según muchos y contrapuestos críticos, antes de arribar con plenitud al nuevo puerto (52). Esta travesía fue, empero, muy fecunda desde el punto de vista publicístico, coronándose con un

provincia que ha sabido representar y expresar de un modo más genuino el espíritu nacional. Podríamos repetir ahora, respecto de Andalucía en su relación con España, todo lo anteriormente escrito de nuestro pueblo en su relación con el género humano, pues la analogía mantiene plenamente su vigencia. También aquí la primacía histórica (Trajano, Adriano, los dos Sénecas, Lucano..., eran andaluces) es signo y símbolo de una primacía más radical: la misión del pensamiento andaluz es la de preformar los caracteres generales de la filosofía española. Por eso, aunque aparentemente la filosofía andaluza debe ser una determinación y especificación de la española, en rigor, a un nivel más profundo, no es así. El espíritu andaluz es, en cierto modo, como la quintaesencia del espíritu español; aunque no se confunde con éste, pero en embrión (y, por tanto, con una cierta inmadurez o incompleción), lo constituye y expresa mejor que el espíritu de cualquiera de las otras regiones o provincias. Por eso precisamente, pueden llevarse a cabo el estudio de la filosofía andaluza y fijarse sus rasgos esenciales, aun antes de haberse establecido los caracteres generales de la filosofía española, mientras que sin el estudio de la filosofía andaluza “es imposible dar paso seguro en el estudio de la filosofía española”./Queda aquí deslindado, por tanto, el aspecto formal del problema que nos ocupa. Determinar los rasgos esenciales de la filosofía andaluza es ponerse en camino —en el mejor camino— para establecer los caracteres generales de la filosofía española, y establecer estos caracteres generales es fijar las coordenadas básicas, las líneas maestras del esfuerzo filosófico secular, y prefigurar la aparición suprema del espíritu humano.» DEL TORO, A.: *La concepción de la filosofía española en Federico de Castro*, «Archivo Hispalense», 171-3 (1973), págs. 445-6, 459-60.

(52) «Morente no fue —ni pretendió ser— un filósofo original, creador de un sistema propio pero tampoco fue un mero erudito, un sabedor de filosofía; para él la filosofía tuvo una realidad efectivamente vivida y lo determinó en sus más profundas dimensiones personales. Por eso corresponde un puesto secundario a Morente en la historia de los estudiosos filosóficos en España. No está dicho que sólo los fundadores de sistemas tengan acceso a la realidad auténtica de la filosofía, aunque si es verdad que están excluidos a *limine* de ella los que sólo buscan información filosófica o aplicaciones, extrínsecas del saber metafísico. La pretensión intelectual de Morente fue otra: la de ser maestro de filosofía, en la forma concreta en que esto era posible y necesario en la circunstancia española en que le tocó vivir. La fidelidad a esta misión ha dañado tal vez, a la posible amplitud del renombre de Morente; pero, en cambio, ha asegurado, por una parte, la autenticidad de su figura intelectual, y por otra, su influjo fecundo sobre los demás: todos los españoles —y más concretamente los que hemos pasado por la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid— sabemos bien lo que debemos a Morente./Si se echa una mirada sobre la producción impresa de Morente, se advierte que sus libros son escasos y —la mayoría de las veces— procedentes de cursos o conferencias. Su obra escrita es primariamente de traductor. Esto puede suscitar un fácil desdén de los que consideran que sólo los “descubrimientos” eruditos o las “agudezas” mentales tienen verdadero valor intelectual. Pero su mismo desdén ha sido posible en España gracias —entre otras cosas— a esa prodigiosa labor de Morente, que hubiera podido pertenecer, de haber nacido en el siglo XIII a la escuela de traductores de Toledo. Imagínese lo que era el horizonte de posibles lecturas para el estudioso español de filosofía hace no más de veinte años, y compárese con la situación actual. Y calcúlese la porción de esa tarea que corresponde a Morente Goetz, Keyserling y decenas de volúmenes más —para situar en su lugar justo su aportación a la vida española.» MARIAS, J.: *El legado filosófico de Manuel García Morente*, en «Obras», Madrid, V, 1969, págs. 481-82.

amplio y ambicioso fresco en el que aspiraba a penetrar en las claves interpretativas del ser histórico español (53).

En el campo filosófico es donde acaso con mayor patencia se ofrece la pobreza de la cultura intelectual andaluza del novecientos. Quizá por ello insistir en sus contornos tal vez desfigure su balance en otras áreas, de saldos menos negativos. Y para mayor contraste, su estiaje coincidió con el quehacer de Ortega, Zubiri, Amor Ruibal, José Gaos, e incluso, de un Zaragozaeta...

INTRA-ANDALUCIA

Historia

Los estudiosos e investigadores que tuvieron siempre como marco geográfico el de la región andaluza dieron a la estampa lo mejor y más lucido de su publicística en fechas posteriores a la terminación del drama de 1936. Hemos ya indicado el acicate o el refugio que supuso para algunos de estos intelectuales el abrupto término de su militancia activa política. Como un desquite o encuentro con su verdadera vocación, algunos de estos hombres se entregarán denodadamente al trabajo científico. Tal es el caso de Giménez Fernández autor en la década de los 40, aparte de otros trabajos menores y de los consagrados a su vertiente canonista, de varias monografías del más subido interés sobre la historia de Hispanoamérica. Su análisis de la obra y pensamiento de Cortés y, sobre todo, su tesis de que la emancipación ultramarina se alimenta principalmente de las corrientes populistas acerca de la soberanía política puesta en circulación por los jesuitas hostiles a Carlos III, suscitaron las más enconadas controversias por su originalidad y amplia documentación. El que los padres de la constitución norteamericana bebieran en las fuentes suarecianas y devolvieran su préstamo conceptual a través de su influjo en los prohombres de la emancipación provocó un giro copernicano en el análisis de ésta (54). En un desafortunado prólogo el maestro Pierre Vilar ha cometido la ligereza de afirmar que «Las Casas» de don Manuel no es convincente (55). Una de las cumbres de la historiografía española

(53) GARCIA MORENTE, M.: *Ideas para una filosofía de la historia de España*. Madrid, 1957. Es interesante el prólogo cargado de fácil apologética de Rafael Gamba, cuyo estilo es superior quizá a su fuerza argumental. El juicio de JULIAN MARIAS vuelve a ser aquí muy preciso. «Esta fase ha sido, por desgracia, demasiado breve. La muerte lo ha sorprendido antes de que la filosofía hubiera recibido de él la grande y nueva aportación que podía esperar. Y conviene tener esto muy presente, porque los trabajos publicados por Morente en sus últimos años —por lo general breves escritos circunstanciales y necesariamente inmaduros—, a pesar de su indiscutible valor, no pueden ser la medida de lo que hubiese sido, tras unos años de maduración y esfuerzo, el rendimiento intelectual de su mente ya católica, pertrechada con los extraordinarios recursos de que disponía.» *El legado filosófico...*, pág. 485.

(54) Vid., en breve, pero muy atinado, comentario acerca de este «seísmo» historiográfico así como del valor de conjunto de la obra de don Manuel en CALDERON QUIJANO, J. A.: *Don Manuel Giménez Fernández: estudio biográfico doctrinal*. «Anuario de Estudios Americanos», XXIII (1966), XXIX-XXX.

(55) Prólogo a la obra de CASTILLO, J.: *Proprietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (La Confederación Nacional Católica-Agraria, 1917-1942)*. Madrid, 1979, XI.

del siglo XX merece más respeto, incluso en la legítima discrepancia y refutación. El inmenso fichero, los centelleantes análisis y «por que no decirlo» la noble *vehementia cordis* que el exministro de agricultura de la CEDA puso al servicio de la reivindicación científica del dominico sevillano admiten poco parangón con la mayor porción de los títulos de la más moderna historiografía hispánica. Si la fecundidad de una labor cultural se mide por su impacto, por su capacidad de remover fondos y alumbrar perspectivas inéditas, bien puede decirse entonces que la de don Manuel es una piedra miliar en el desarrollo de los estudios históricos españoles que, a buen seguro, se agigantarán con el paso del tiempo (56). Casi al desgaire señalábamos más arriba la vertiente canonista de la tarea científica del continuador de la reforma agraria del primer día republicano. La carencia de una mínima competencia en ella no nos veda de que traigamos al recuerdo del lector los juicios encomiásticos que mereció de sus discípulos y colegas (57). No muy extensa y con cierta proclividad al enfoque histórico esta atención fue precedida en la biografía de don Manuel por la que prestara a los problemas constitucionalistas, como fiel expresión en los días de Primo de Rivera, de su inquietud ante el porvenir de las instituciones parlamentarias no solamente en España, sino en la Europa que comenzaba a ser anegada por la marea totalitaria (58).

(56) «Por otra parte, conviene advertir que Giménez Fernández (empleando ahora la terminología que vediana de nuestro artículo anterior) es hombre de “sumas” y no de “aforismos”: su originalidad intelectual y su significación política radican, ante todo, en su perspectiva católica “sumista”. Dicha perspectiva ha facilitado, además la incorporación de muchos intelectuales católicos a los grupos de oposición del régimen dictatorial, al comprender que solo una sociedad realmente democrática puede asegurar al creyente un “orden cristiano”. Añadamos que la actitud del profesor Giménez Fernández no ha sido un eco de algunas de las nuevas tendencias de la Iglesia Católica tras el papado de Juan XXIII y el Concilio Vaticano. Recordemos que Giménez Fernández estaba ya en la vanguardia del pensamiento político católico en los días de la Segunda República española (cuando se destacó en las Cortes como ardiente defensor de la reforma agraria) y no olvidemos que sus tareas universitarias se iniciaron en 1921: tengamos también presente que Giménez Fernández ha conocido muy directamente la situación del campo meridional español y por su aspiración a la justicia social se enlaza con aquellos “hombres sensibles” del siglo XVIII sevillano del grupo de Olavide y Jovellanos. Podría así mantenerse que en el pensamiento político de Giménez Fernández vuelve a surgir a modo de Guadiana intelectual la tradición antiinquisitorial y lascasiana de España.» MARICHAL, J.: *El nuevo pensamiento político español*. México, 1966.

(57) Una magnífica síntesis valorativa y crítica de la producción canonista del catedrático sevillano es la debida a LOMBARDIA, P.: *La obra didáctica del profesor Giménez Fernández* en «Homenaje al profesor...», págs. 53-72.

(58) Es a un tiempo emotivo y lúcido el prólogo realizado por OLIVENCIA RUIZ, M., a la segunda edición de una de las primeras obras de Giménez Fernández *Estudios de derecho electoral contemporáneo*. Sevilla, 1977, XII-XVII. Resumimos la figura y obra de Giménez Fernández con el reciente juicio de quien fuera su compañero de claustro: «Por todo ello, Giménez Fernández emerge como un maestro en el pensamiento demócrata cristiano, porque a lo largo de su bibliografía y a lo ancho de su caminar político presentó una doctrina fundamental en la ética humanista del Evangelio. Una doctrina que para él no fue una más a mitad del camino entre otras ideologías extremas; no una posición intermedia, sino un sistema de idea con el verdadero alcance de ser una posición trascendente. «Tras su etapa política activa, en la que toda su ilusión se centraba en lograr las piezas insustituibles de un régimen pluralista estabilizado, le tocó vivir épocas en que la ideología cristiano-demócrata no podía ser

A su compañero en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad sevillana, Juan de Mata Carriazo, debe el medievalismo y los estudios sobre nuestra prehistoria y antigüedad aportaciones de la mayor estima. Entregado siempre a sus libros y papeletas, el turbión de la guerra civil zarandeo también su destino. «Depurado» a la conclusión de ésta, el canal de su biografía se ensanchó con relación a su primera etapa de catedrático e investigador (59). Sus numerosas publicaciones en torno a la guerra de Granada, a los cronistas bajomedievales «de manera más ocasional y esporádica acerca de los primeros siglos de la Reconquista», a los orígenes y apogeo de Tartessos, a la historia del Santo Reino y del de Sevilla, poseen el denominador común del más impecable análisis vertido a través de una prosa de la más alta calidad literaria (60). En pleno laborar, el profesor Carriazo incrementaría en los próximos años su copioso elenco bibliográfico con nuevos trabajos alineados en el triple tajo de la arqueología, el medievalismo y la historia de la historiografía.

Aunque no fuera «historiador profesional», pasar por alto el puesto de don Juan Díaz del Moral en el desarrollo de la ciencia de clío en el Sur sería manifiestamente injusto. En la bibliografía española contemporánea don Juan Díaz del Moral ha tenido la rara fortuna de conocer una irradiación universal en el mundo de los estudios históricos a través de la publicación de un sólo libro. Lo insólito del hecho bastaría, a falta de otras motivaciones, para que su figura

públicamente defendida. No obstante, como tal expresó en todo momento su preocupación por la protección del dogma y la moral cristiana en el orden temporal, propugnando la dignidad de la persona humana cuando ésta era desconocida o ultrajada; la fraternidad humana, cuando era bien visto el enfrentamiento entre los pueblos o la exaltación de las razas; la dignidad del trabajo frente al predominio de otros elementos de la producción y concretamente la favorecida avaricia capitalista; la supremacía del espíritu sobre el materialismo de cualquier signo; el repudio a la violencia; el predominio de la justicia.../ Del mismo modo, durante su ostracismo, en el plano de la enseñanza político-social resaltó continuamente la doctrina del Magisterio eclesial en torno al perenne binomio de autoridad y libertad, sin claudicar con concesiones temporales exaltadoras de un autoritarismo o totalitarismo al uso, defendía el justo equilibrio y, en todo momento, abogando por un perfeccionamiento de las instituciones que hicieran posible “la suprema armonía de salvar el alma de cada hombre y de servir simultáneamente el orden perfecto para la sociedad mediante el bien común social”; propugnando que el mantenimiento de las condiciones precisas para la fácil práctica de la virtud por todos y cada uno de los miembros a tenor de sus capacidades y funciones, y defendiendo incansablemente el sentido social de la propiedad y una más justa distribución de la misma. Sus tesis, influidas de tendencias maritenianas y personalistas, constituían una anticipación de posteriores afirmaciones conciliares.../ Al servicio de tales ideas, la obra toda y la vida política de Giménez Fernández se explica como un constante servicio a la verdad y al bien común. Como un constante luchador por la justicia por eso tal vez encontró en otro sevillano, Fray Bartolomé de las Casas, un “otro yo” a quien historiar con cariño.» GUTIERREZ-ALVIZ Y ARMARIO, F.: *Recuerdo de un académico*. «Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras», 6 (1-78), 71-3.

(59) Una alusión llena de elegancia. CARRIAZO, J.: *Lecciones al Rey Católico*. Sevilla, 1956, página 5.

(60) Hace ahora ya 30 años VICENS VIVES apuntaba el mérito de la labor historiográfica del profesor giennense, saliendo al paso de algunas críticas provenientes de la áspera pluma de don Antonio Ballesteros. *Obra dispersa. España, América, Europa*. Barcelona, 1967, II, pág. 31.

imantase la solicitud y atención de las generaciones actuales preocupadas porque todo lo valioso de esta tierra sea colocado sobre el celemin. El libro de tan extraño sortilegio es naturalmente, la «Historia de las agitaciones campesinas andaluzas —Córdoba», y pocos serán los estudiosos y conocedores del pasado inmediato andaluz que no lo tengan como *vademecum* para orientarse en las enrevesadas «cronológicamente y temáticamente» peripecias de los movimientos contestatarios y de las protestas del mundo rural contra el orden establecido en la época de la Restauración alfoncina.

Una ojeada a la publicística en torno a dicha cuestión nos hace rápidamente comprender lo justificado del éxito editorial de la aparecida cuando ya la dictadura del general Primo de Rivera había pinchado y se encaminaba hacia su desaparición. Ni antes ni después de esta fecha —1929— las causas, desarrollo y efectos de las revueltas campesinas en el Valle Central del Guadalquivir han tenido un analista más lúcido... Una vez más la obra de Díaz del Moral corrobora el que las grandes obras históricas sólo pueden realizarse en un clima de tensión intelectual y animica, en el que la simpatía y objetividad se hermana en un difícil pero siempre fructífero esfuerzo. Naturalmente, libro como el don Juan no está exento de puntos débiles, necesitados hoy de revisión y mejora. Pero aún así, sus defectos provienen más bien de sus comentaristas e intérpretes que con frecuencia dan una generalización interpretativa y una amplitud geográfica a las afirmaciones de Díaz del Moral. Las revueltas campesinas que tan sagazmente interpretó tienen en su obra marcas temporales y espaciales bien delimitadas sin (pese incluso a la opinión del propio autor) que puedan extrapolarse o extravasarse como no sea a costa de gran parte de su exactitud. Nada más lejos de la mente ordenada y crítica del hombre educado en la pedagogía institucional que el convertir a su libro en un cajón de sastre. Como decíamos hace un instante él mismo proyectó su obra como un primer capítulo de la reconstrucción completa de las luchas campesinas en toda la Depresión Bética e incluso a toda la escala andaluza, albergando la creencia de que los postulados y conclusiones de su estudio sobre Córdoba podían hacerse extensibles al estudio de los movimientos vecinos de las provincias colindantes. No obstante, investigaciones recientes ponen al descubierto que dentro de una semejanza innegable, el anarcosindicalismo y acracia gaditana tuvieron sus propios ritmos y pautas, como también, si bien en menor medida, los sevillanos. Por otra parte don Juan desdeñó la fisonomía propia, las múltiples variantes que con relación a los mencionados se observa en el periplo histórico de las más intermitentes y más pacíficas agitaciones agrarias de la Andalucía Penibética. Empero, nada de esto aminora un adarme el valor del libro del notario de Bujalance, que abrió una vía e inauguró un método de obligado tránsito para los investigadores de la historia social del pueblo andaluz (61).

(61) No compartimos en general el juicio de nuestro buen amigo TUÑÓN DE LARA, M., acerca de

Aún más que en el de erudición y crítica literaria, en este campo de la historiografía nos sería fácil, por razón de nuestra especialidad, ensartar algunas ringleras de nombres de estudiosos que adquirieron cierta notoriedad en su época y a los que, en cualquier caso, se deben monografías de algún relieve. Algunos de ellos incluso realizaron incursiones de vuelo no muy elevado por el terreno del ensayismo de corte más o menos clásico. Nombres como los de Isidro de las Cajigas, Francisco de las Barras y Aragón, Alejandro Guichot, del andaluz aragonés Ricardo del Arco, etc., son merecedores, al menos, de recuerdo. No obstante, ni el diámetro de sus ambiciones intelectuales ni la consistencia de sus empresas justifican, en la mayor parte de las ocasiones, su inclusión entre las personalidades culturales que alcanzaron nombradía peninsular. A riesgo de ser acusados de aristarcos e, incluso, de arbitrarios, optamos por mantenernos en los criterios estrictos, ya cansadamente enunciados páginas atrás.

La insatisfacción provocada siempre en el ánimo del estudioso de los grupos generacionales y la conciencia de arbitrariedad y gratuidad que preside sus obligadas selecciones la experimentamos con especial fuerza en la geografía científica que nos es más conocida. Es indudable que en este capítulo historiográfico podían ser objeto de breve escolio las obras de Fernando de los Ríos, singularmente las que dio a la luz en su exilio. El planteamiento de fondo que subyace en todas sus publicaciones —la primacía de los valores educativos en orden a la formación del pueblo y la regeneración nacional— es común a todos los intelectuales de su época, con quien les unió otros muchos vínculos que podrían traerse a colación. No lo hacemos, empero, por no introducir más confusión en nuestro esquema metodológico, que encuentra uno de sus fundamentos —como recordará el lector— en la separación entre políticos e intelectuales, pese a la mezcla de los géneros y, en muchos casos, de las experiencias... Un ejemplo destacado de ello sería, entre otros muchos, el de Alcalá Zamora, cuya barroca pluma recorrió los caminos del ensayismo crítico-literario, jurídico e histórico (62).

Derecho

Todas las materias esquemáticamente comentadas en estas páginas ofrecen no pocas peculiaridades, que en un análisis más pormenorizado y ambicioso que el presente obligaría a incontables matizaciones. En el ámbito jurídico la

la obra de don Juan Díaz del Moral en el libro que nos parece el más valioso de todos los debidos a su pluma. *Medio siglo...*, págs. 220-21. No creemos que la simpatía de don Juan hacia los ácratas se hiciera en detrimento de la comprensión de los muchos aspectos positivos que el socialismo había incorporado al movimiento obrero español y en general a toda la sociedad hispánica.

(62) Como última bibliografía VALVERDE MADRID, J.: *El centenario de Alcalá Zamora un ensayo referente a Lucano, obra inédita de dicho escritor y En el centenario de un jefe de Estado andaluz: D. Niceto Alcalá Zamora*. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía hoy. Córdoba, 1979, págs. 417-19 y 429-31.

distinción entre teoría y práctica, cátedra y foro, libro y dictamen se aparecen más fundamental que en otras parcelas humanísticas. Si nadie puede dudar de que ninguno de los grandes juristas meridionales se preocuparon de la existencia de un derecho andaluz parece igualmente claro el que bufetes como los de Demófilo de Bueno o Francisco Candil —elegimos a posta figuras antitéticas— hicieron avanzar en España la ciencia del Derecho. Pero en consonancia con el criterio que preside la redacción de estas notas, nuestra conducta seguirá inflexible. Únicamente hacemos rápida escala en aquellos profesionales cuya obra escrita obtuvo reconocimiento al menos nacional. Somos los primeros avisados de que al seguir tal rodera dejamos marginados a publicistas como don Carlos García Oviedo, verdadero promotor de los estudios de Derecho del Trabajo en nuestra patria y discreto y laborioso administrativista.

Debido a la inexistencia en el exilio de docentes o publicistas andaluces que hicieran avanzar el campo del estudio de las ciencias jurídicas, hemos creído conveniente agrupar en un sólo párrafo a sus cultivados meridionales más sobresalientes. Lo que decimos para justificar la excepción que hemos introducido en su análisis.

La dimensión internacionalista la llena casi por completo la figura polifacética del granadino Antonio de Luna, Jefe de una escuela en la que se cuentan estudiosos tales como Antonio Truyol, Martínez de Velasco y Mariano Aguilar su apertura mental y su capacidad de asimilación de las repuestas de sus colegas extranjeros más sobresalientes a la problemática más viva y acuciante del derecho de gentes rayó casi en lo asombroso (63). Las escasas páginas salidas de su avara pluma abren siempre, a juicio de los especialistas, perspectivas y caminos de solución a las cuestiones debatidas en el foro internacional, bien fuera a raíz de la postguerra, bien ya en el mundo tan distinto de los años 60. De ahí que sus intervenciones orales o escritas tuviesen una resonancia universal y recibiesen el aplauso de diplomáticos, políticos y expertos. Su agrafia impidió, no obstante, que su magisterio oral cristalizase en obras de solidez y empeño. Como tantas otras altas mentes españolas universitarias del siglo XX dueñas de

(63) «Pero, posiblemente, los rasgos que influyeran de modo más decisivo en la elaboración de sus conceptos jurídicos fueran la equidad y la exacta conciencia de la unidad insustituible del género humano, verdadero legado para el que pretenda seguir sus pasos. Ellas nos explicarán su visión amplia del Derecho Internacional y su negativa a identificarlo con el ordenamiento jurídico que rige en las relaciones entre unas pocas "naciones civilizadas". De aquí también la superación de la estrecha perspectiva estatal y del voluntarismo en que encarna, y el espíritu abierto a admitir la institucionalización de la sociedad internacional como un futuro deseable, aunque sin olvidarse de un presente fundamentalmente racional y en concordancia con los postulados del Derecho Internacional clásico.» PEREZ VERA, E.: *La labor del profesor De Luna como miembro de la comisión de Derecho Internacional*, en «Estudios de Derecho Internacional. Homenaje a don Antonio de Luna, Madrid, 1968, págs. 77-9.

encumbrados talentos, su obra quedó en esbozo, propensa más al tratamiento de lo futurible que a la valoración positiva (64).

Aunque en menor grado, podría repetirse el retrato respecto a la obra del giennense Yanguas Messía. Desertor desde muy temprano de la auténtica vida universitaria, su quehacer científico es reducido y de no muy alta consideración. Pese a que los juristas son muy dados a enaltecer el valor de los manuales bien contruidos, es claro que con la parva cosecha de un tratado universitario y de algunas conferencias, casi siempre ocasionales, amén de la edición de una tesis doctoral, inevitablemente poco madura, ninguna aduana científica rigurosa puede dar su admisión como empresa intelectual sobresaliente a la así caracterizada. Otra cosa son los innegables méritos —unánimemente reconocidos por otra parte— atesorados por el político-intelectual giennense en reuniones y asambleas internacionalistas y en la promoción y gestión de algunos cauces editoriales para la difusión del pensamiento internacionalista (65).

(64) «Por lo que llevamos dicho se habrá visto que don Antonio de Luna a la hora de publicar, se mostraba reacio. Su magisterio se ha transmitido esencialmente como magisterio oral; y no sólo a través de la lección de clase o de la conferencia, como ya indicamos al comienzo... Como certeramente escribió Manuel Díez de Velasco en su citada necrología "el profesor de Luna prefería el vehículo de la palabra hablada a la palabra escrita". Por este predominio de la acción oral, pertenece don Antonio al linaje de los que podríamos llamar los maestros socráticos, como otros valiosísimos miembros de la Universidad española del siglo XX: un Díez Canseco, un Flores de Lemus, un Blas Ramos, un Manuel Pedroso, un Pérez Serrano (que también fue maestro mío). Acaso le detuviera su obsesión por la obra perfecta, que en él era real. Su producción escrita era circunstancial, y el impulso decisivo para la publicación vino por lo general de fuera, de la afectuosa e insistente presión de quienes le rodeaban, y es un hecho que lo que finalmente dio a la luz pública, es excelente. Prescindiendo de algunos artículos y notas (v. gr., en la *Revista de Estudios Políticos* de Madrid), consiste esencialmente en tres estudios, que podríamos considerar como sus tres relaciones: su ponencia del I Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, «Fundamentación del Derecho Internacional» (Madrid, 1951), y dos refundiciones de conferencias: «¿Es la guerra inevitable?» (*Revista española de Derecho Internacional*, VIII, 1955, páginas 11-76, con un extenso ensayo bibliográfico) y *El poder exterior* (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962).» TRUYOL Y SERRA, A.: *Don Antonio de Luna García (1901-1967)* en «Estudios de Derecho», págs. 26-7. «Con ello, tan generoso de sus conocimientos e investigaciones que nunca encontró tiempo para encerrarlos en libros y monografías eruditas. Dativosamente, quizás hasta con prodigalidad, los fue derramando aquí y allá, en lecciones, conferencias y charlas. Enseñanzas que afortunadamente no se han desperdiciado, sino que fructifican y perdurarán en todos los que las recibieron: amigos, alumnos y discípulos entre los que nosotros, los que estamos aquí, nos encontramos.» CASTRO Y BRAVO, F. de: *La idea del Derecho de don Antonio de Luna* en «Estudios de Derecho», 43.

(65) El homenaje ofrecido por la Revista de Derecho Internacional al antiguo ministro de Primo de Rivera y embajador de Franco, es altamente significativo, no obstante su carácter profesoral, de lo afirmado en el texto. El artículo del gran internacionalista García Trelles es un canto a la amistad; en el de mi buen amigo Miaja de la Muela predomina más la cordialidad que la crítica y, en el del excelente científico Truyol y Serra lo críptico adquiere carácter dominante... Respecto a la gran calidad humana del procer giennense nada más expresivo que el juicio que emitiera sobre su amigo pero adversario político e ideológico don Nicolás Pérez Serrano en el diario *ABC* de Madrid, 18-2-1961. El más directo colaborador de sus últimos años escribe estas significativas palabras. «Su equilibrio, su bondad, su sabiduría, serán el acicate que nos una en torno a su memoria para continuar trabajando. Y yo quisiera, que este ejemplo de tenacidad, de honradez, de caballerosidad, de hombre de ciencia, de ejemplar

Moviéndonos también, por desgracia, en un panorama publicístico acotado por las notas de escasez e intermitencia nos enfrentamos en el campo de la historia del Derecho con uno de sus cultivadores más destacados en toda la primera mitad del siglo XX, época de fecunda floración de esta rama de la ciencia jurídica.

La primera etapa universitaria del profesor Torres López fue tan fecunda como notable. Atraído como todos sus colegas contemporáneos por el campo de la antigüedad y, sobre todo, del medievalismo, sus trabajos aparecidos con asiduidad en la ejemplar y benemérita revista «Anuario de Historia del Derecho» —a cuya botadura inicial tanto contribuyera— significaron aportaciones de primer orden a los diversos temas tratados. Un perfecto manual redactado todavía en las lindes de la juventud hace más vivo el sentimiento de desencanto que, desde una posición científica, induce el posterior y absorbente enfrascamiento del profesor granadino en los negocios públicos (66).

Con el sobresaliente tratadista de Derecho Político don Nicolás Pérez Serrano continuamos anclados en el mismo dominio de la agrafia (67). Sus relevantes aportaciones al estudio de constituciones tan dispares como las de la II República Española o la V Francesa, su inmejorable manual o sus preciadas monografías en torno a las más variadas materias —eutegelenesia y derecho, contrato de hospedaje, derechos de autor, independencia judicial, Derecho y Gramática, etc., etc., no bastan, con ser mucho, a desterrar la idea de que una mente tan lucida y pertrechada como la del docente y eximio abogado ceutí fuera tan poco amigo de las prensas (68).

maestro, que fue Yanguas Messia, no se apague nunca en el recuerdo y la veneración.» ARJONA COLOMO, M.: *Personalidad humana y científica de José Yanguas Messia*, «Boletín del Instituto de Estudios Giennenses», 83 (1975), pág. 102.

(66) *Anuario de Historia del Derecho*, 40, (1970), págs. 830-31. La nota anónima en que se recoge la noticia de la jubilación de Torres López es algo cicatera, por no decir mezquina. Como ya expusimos anteriormente en el homenaje ofrecido por la Universidad de Granada a su figura, tal aspecto de la personalidad del historiador granadino queda absolutamente en la sombra.

(67) Las necrologías que de manera tan abundante como inusual se redactaron a la muerte de esta señera figura son muy parcas en referencias concretas que nos auxilien para una reestructuración de los jalones fundamentales de la vida y obra de don Nicolás. Con la de Jesús Unciti, nos atrevemos a destacar la debida a RUIZ DEL CASTILLO, C.: *Necrología de don Nicolás Pérez Serrano*. «Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid», 10, (1961) a la que pertenece este párrafo: «Si hubo dispersión en su actividad fue para abarcar horizontes y atender requerimientos. Encauzado en un solo sentido todo el esfuerzo, hubiera producido una obra sistemática: la que cabía esperar de su extenso conocimiento de la ciencia política y de su maestría de escritor didáctico.» pág. 138.

(68) La nota bibliográfica en que se cierra la introducción escrita por su hijo a su obra póstuma *Tratado de Derecho Político*, Madrid, 1976, es bien elocuente de lo que decimos. Con apuros pueden registrarse una media docenas de obras que alcanzan la categoría de libro. Es muy aguda igualmente la crítica que de la obra póstuma ya citada de don Nicolás, *Tratado de Derecho...* ha realizado SANCHEZ AGESTA, L., en la «Revista de Derecho Público», (1977), págs. 234-6.

Muy distinto, por fin, es el comentario que suscita la obra ejemplar, desde todos los puntos de vista, del universitario de cuerpo entero don Emilio Langle. Aparte de una labor docente austera y envidiable, el mercantilista almeriense dio a la estampa con regularidad prestigiadas monografías en relación a los aspectos más problemáticos y necesitados de clarificación en la acelerada evolución a que se ha encontrado sometida la doctrina mercantilista de medio siglo acá. Una tarea — la de don Emilio — que muestra hasta qué punto la vocación y la idea de servicio a la institución universitaria pueden superar todos los obstáculos que, en su caso, no fueron pocos y de alta cuantía (69).

Conclusión provisional

Sólo al término de nuestro recorrido el cuadro que intentamos pregeñar habrá cobrado sus auténticas perspectivas y dimensiones. ¿Confirma el itinerario transcurrido el diagnóstico pesimista con que daba comienzo? A un andaluz — Jesús Pabón — se debe la mejor bibliografía histórica del siglo XX español y de no pequeña parte de la bibliografía extranjera. Otro meridional — Angulo Iñiguez — es el jefe de fila de la más importante escuela de historiadores del Arte existente en nuestra patria a lo largo de la presente centuria. El arqueólogo más afamado y genial del novecientos nació en la Granada preburguesa. Algunas de las cimas del pensamiento jurídico hispano contemporáneo fueron escaladas por sureños. Un giennense fue el creador de la ciencia económica española de corte científico. Todo ello es incontestable. Como también lo es, el que la insólita pujanza de la demografía andaluza en casi todos los decenios del XX de la región más extensa del país, la densidad de su riqueza histórico-artística, el peso de su gran tradición clásica y romántica, abrigaban esperar una contribución más refulgente. El cotejo con el aporte de otros pueblos peninsulares afinaría, sin duda, nuestro juicio. Así lo haremos al final de estas acotaciones; pero adelantemos ya que ninguna pieza esencial del retazo se modificará con ello. El peso del analfabetismo andaluz equilibra cualquier posición favorable; pero otros factores nada desdeñables concurren también a la comparación. ¿Las consecuencias de la diáspora y exilio postbélicos no fueron quizá menores en Andalucía, que en otras comarcas? Es un ejemplo tan sólo. Hay otros. Retomaremos su hilo en la segunda y última parte del presente trabajo.

(69) «Si el prólogo permite alguna confesión del autor — que preste cierto calor humano a la fría tarea intelectual — diré, para concluir, que he consagrado mi vida a la Universidad y como hijo de ese amor nace este libro. Cuando menos, evitará el peligro de los «Apuntes de clase», detestable obra anónima, ligera y, con frecuencia, disparatada. Pero yo quedo casi siempre descontento de lo que hago: en vez de enorgullecirme, pienso que pude hacerlo mejor y así no me sorprenden ni duelen demasiado las censuras ajenas. Por esto y ya en la labor profesoral diaria se aprende tanto o más que se enseña, dejo pendiente de los resultados que obtenga con estas lecciones escritas mi severo juicio de auto-censor, propicio siempre al cambio con ánimo de mejora, al fin todos los actos de la vida son como un ensayo.» LANGLE, E.: *Manual de Derecho Mercantil Español*. Barcelona, I, 1968, pág. 10.

